



**UNIVERSIDAD DEL ISTMO**  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Licenciatura en Educación

**“ADECUACIÓN CURRICULAR PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ESCOLAR  
Y LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE ALUMNOS CON PROBLEMAS DE  
APRENDIZAJE Y CON DÉFICIT DE ATENCION E HIPERACTIVIDAD”**

**CLARA ANNABELLA OLIVEROS CORADO DE GUZMÁN**

Guatemala, 18 de enero de 2,011



**UNIVERSIDAD DEL ISTMO**  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Licenciatura en Educación

**“ADECUACIÓN CURRICULAR PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ESCOLAR  
Y LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE ALUMNOS CON PROBLEMAS DE  
APRENDIZAJE Y CON DÉFICIT DE ATENCION E HIPERACTIVIDAD”**

Trabajo de graduación  
Presentado al Honorable Consejo Directivo de la  
Facultad de Educación

Por

Clara Annabella Oliveros Corado De Guzmán

Al conferírsele el título de

**LICENCIADA EN EDUCACIÓN  
CON ESPECIALIDAD EN GESTION Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**

Guatemala, 18 de enero de 2,011



UNIVERSIDAD  
DEL ISTMO

FACULTAD DE  
EDUCACIÓN

Guatemala, 18 de enero de 2011

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA  
UNIVERSIDAD DEL ISTMO**

Tomando en cuenta la opinión vertida por los catedráticos asesores y la Terna de Defensa de Tesis, y considerando que el trabajo presentado satisface los requisitos establecidos **AUTORIZA** a la estudiante **CLARA ANNABELLA OLIVEROS CORADO DE GUZMÁN** la impresión de su tesis titulada:

**“Adecuación curricular para mejorar el rendimiento escolar y lograr la integración de alumnos con problemas de aprendizaje y con Déficit de Atención e Hiperactividad”.**

Previo a optar el título

**LICENCIADA EN EDUCACIÓN  
CON ESPECIALIDAD EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.**

Licda. Mirna Rubí Cardona de González  
Decana

cc: archivo  
Le-06/11

7a. Avenida 3-67, Zona 13  
PBX (502) 2429-1400 ext. 431  
Directo (502) 2429 - 1431  
Fax: (502) 2475 - 2192  
E-mail: fedu@unis.edu.gt  
www.unis.edu.gt  
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 20 de noviembre de 2010

Licenciado  
Serge Ouddane  
Director de Investigación Educativa  
Facultad de Educación

Estimado Licenciado Ouddane:

Por este medio informo que he concluido la revisión de estilo del trabajo de tesis que presenta la alumna **CLARA ANNABELLA OLIVEROS CORADO DE GUZMÁN**, carné **2009-0184**, de la carrera de Licenciatura en Educación, el cual se titula "**Adecuación curricular para mejorar el rendimiento escolar y lograr la integración de alumnos con problemas de aprendizaje y con Déficit de Atención e Hiperactividad**".

Luego de la revisión, hago constar que la alumna, ha incluido las sugerencias dadas para el enriquecimiento del trabajo. Por lo anterior emito el *dictamen positivo* sobre dicho trabajo y confirmo que la tesis en mención esta lista para imprimir los tres ejemplares para la Defensa de Tesis.

Atentamente,



Ing. Ingrid de Ajpop  
Revisor de Estilo



UNIVERSIDAD  
DEL ISTMO

FACULTAD DE  
EDUCACIÓN

Guatemala, 19 de noviembre de 2010

Licenciada  
Dora Castillo de Alva  
Directora de la Licenciatura en Educación  
Facultad de Educación

Estimada Licenciada de Alva:

Por este medio informo que he asesorado y revisado a fondo el trabajo de tesis que presenta la alumna **CLARA ANNABELLA OLIVEROS CORADO DE GUZMÁN**, carné **2009-0184**, de la carrera de Licenciatura en Educación, el cual se titula **"Adecuación curricular para mejorar el rendimiento escolar y lograr la integración de alumnos con problemas de aprendizaje y con Déficit de Atención e Hiperactividad"**.

Luego de la revisión, hago constar que la alumna, ha incluido las sugerencias dadas para el enriquecimiento de la tesis. Por lo anterior emito el *dictamen positivo* sobre dicho trabajo y confirmo que la tesis en mención está lista para pasar a revisión de estilo.

Atentamente,

**SERGE OUDDANE**

Lic. Serge Ouddane  
Revisor de Fondo

CC: archivo  
Le-95/10

7a. Avenida 3-67, Zona 13  
PBX (502) 2429-1400 ext. 431  
Directo (502) 2429 - 1431  
Fax: (502) 2475 - 2192  
E-mail: fedu@unis.edu.gt  
www.unis.edu.gt  
Guatemala, Centroamérica

## AGRADECIMIENTO

A mi Padre. El Único. Su fidelidad y su amor son suficientes para vencer las dificultades y disfrutar el logro de la meta alcanzada.

A cada miembro de mi familia. Mi madre me dio desde la niñez el impulso de la mejor educación.

La huella de mis hijos al acompañarme en las aventuras de la tecnología.

A mi esposo: Mario Guzmán. Cada día de estos dos últimos años, sobre ti recayeron mis momentos difíciles. Me has sostenido en aquellos días oscuros donde parecía que ya no brillaría más el sol. Este esfuerzo será la recompensa de nuestro encuentro.

A la Facultad de Educación de la Universidad del Istmo: El haber nombrado a la Licda. Lucky de Méndez como asesora de nuestro proyecto de investigación significó conocer a un ser humano íntegro. Su dedicación y constancia nos acompañaron en la tarea. La ayuda recibida con aprobación de la Decana de esta facultad se traduce hoy en satisfacción.

## RECONOCIMIENTOS

Este trabajo se realizó con el apoyo de los directivos del Centro Escolar El Roble, el Departamento de Orientación y el Personal Docente. Compartieron conmigo la posibilidad de ofrecer alternativas para la educación. El interés por investigar nos llevó a soluciones innovadoras.

Por su calidad humana y dedicación en el campo de la Educación: al Arquitecto Iván Cisneros.

Su valiosa presencia y dedicación constante: al Licenciado Juan Carlos Monzón.

Por su trato personal y amable: a los profesores involucrados de la Sección Primaria bajo la dirección del Lic. Luis Enrique González y del Profesor Sergio Bances.

La ayuda oportuna que me brindara mi cuñado Constantino Nicolau permitió avanzar a la meta. Gracias porque hoy experimento una gran alegría.

Admiro la disponibilidad, colaboración y apoyo de la Coordinación Académica de la Facultad de Educación. Lcda. Dorita, usted estuvo en el momento indicado.

A mis compañeros de Licenciatura. Compartimos retos, el espíritu de lucha, el amor por el trabajo bien hecho. Les llevo en el alma . A Elvira de Toledo, por abrir su corazón y las puertas de ese "Prado Verde" que es una promesa. A mi compañera de proyectos, investigaciones y propuestas. Mónica, sigamos avanzando.

## **DEDICATORIA**

Esta investigación está dedicada a todos los niños y niñas con necesidades educativas especiales. A sus padres, a sus maestros, a todos los educadores que aún no pueden comprender que atender a un alumno con dificultades en el aprendizaje es una gran oportunidad y un compromiso.

Muchos de estos niños y sus padres, sufren. Cuesta sacarlos adelante, a veces a través de grandes esfuerzos. El sacrificio también es una forma de amar, no pide que devuelvas, sino que aceptes. Hay quienes deciden actuar así.

### **Mapache**

Naciste como una motita blanca y suave. La etapa escolar significó retos que vencer. Junto a tus maestros te hemos acompañado para triunfar.

Ahora vas a la Universidad.

## ÍNDICE

ANTECEDENTES

JUSTIFICACIÓN

RESUMEN

<b>1. MARCO CONTEXTUAL</b> .....	1
1.1. Contexto Institucional .....	1
1.1.1. Misión de AVANZA .....	2
1.1.2. Visión del Programa.....	2
1.1.3. Objetivos Institucionales.....	2
1.2. Contexto personal .....	3
1.3. Situación problema.....	4
1.3.1. Casos.....	4
1.3.2. Datos .....	9
a. Datos estadísticos .....	9
b. Datos de atención a la diversidad.....	10
c. Datos de profesionalización para la atención a la diversidad.....	11
d. Datos de formación universitaria para la atención a la diversidad.....	12
1.4. Problema de investigación .....	13
1.5. Objetivo de investigación.....	13
1.6. Pregunta de investigación .....	13
<b>2. MARCO TEÓRICO</b> .....	14
2.1. Introducción.....	14
2.2. Alumnos con necesidades especiales y su integración .....	15
2.2.1. Reseña histórica de la integración de alumnos con discapacidad .....	18
2.2.2. Formas principales de integración.....	22
2.2.3. Ventajas de la integración escolar.....	23
2.2.4. Principios de Integración .....	23
2.2.5. Detección e integración de alumnos con necesidades educativas especiales.....	25
2.2.6. Programa de integración .....	26
2.2.7. Síntesis .....	27
2.3. Características del maestro .....	27
2.3.1. Trabajo en equipo .....	27

2.3.2. Vocación docente.....	27
2.3.3. Obra bien hecha y profesionalismo .....	28
2.3.4. Formación a lo largo de la vida .....	29
2.3.5. Madurez emocional.....	29
2.3.6. Competencia profesional.....	29
2.3.7. Virtudes humanas .....	30
2.3.8. Valoración de la diversidad .....	30
2.3.9. Adaptación al cambio.....	31
2.3.10. Libertad.....	31
2.3.11. Motivación y altruismo.....	31
2.3.12. Síntesis .....	32
2.4. Integración: reglas del juego.....	32
2.4.1. CNB: un nuevo paradigma .....	33
2.4.2. Un marco de trabajo para la integración.....	35
2.4.3. Una apuesta por la calidad educativa.....	37
2.4.4. Un mismo derecho para todos: Legislación educativa.....	37
a. Acuerdo Gubernamental N°156-95.....	39
b. Acuerdo Ministerial 820-2003 .....	39
c. Acuerdo Ministerial2692-2007 .....	40
d. Decreto N°58-2007.....	42
2.4.5. Adaptaciones curriculares: un nuevo saber hacer .....	44
a. Adaptaciones de acceso al currículo .....	47
b. Adaptaciones curriculares.....	48
c. Adaptaciones en la enseñanza y la evaluación.....	49
d. Adaptación en los contenidos, la programación y la evaluación.....	50
e. Adaptaciones en el Centro educativo .....	51
f. Adaptaciones en el ambiente inmediato de aprendizaje: el aula.....	51
g. Adaptaciones en los profesores y los alumnos .....	51
h. Adaptaciones en la familia.....	52
2.4.6. El reto de la evaluación en el nuevo currículo .....	53
2.4.7. Síntesis .....	56
2.5. Resumen de hallazgos .....	56
2.6. Propuesta experimental.....	56
2.6.1. Descripción .....	56

2.6.2. Implementación de la propuesta experimental .....	58
2.6.3. Calendario de actividades para la experimentación de la propuesta durante el ciclo escolar 2010.....	59
2.6.4. Descripción del Programa Pedagógico Individual.....	60
2.6.5. Funciones del profesor consultor .....	61
2.6.6. Propuesta pedagógica para el Centro Educativo.....	62
2.6.7. Pre-test .....	62
2.6.8. Programa de formación.....	62
2.6.9. Aplicación de la propuesta .....	63
2.6.10. Aplicación del pre-test del Programa Pedagógico Individual .....	63
2.6.11. Contenidos del programa de formación del profesor .....	64
2.6.12. Requisitos para la definición de los contenidos .....	64
2.6.13. Elementos para la planificación del PPI .....	66
2.6.14. Desarrollo del Programa de Capacitación para profesores.....	67
2.6.15. Validación de la propuesta experimental .....	69
2.7. Hipótesis .....	70
<b>3. TRABAJO DE CAMPO .....</b>	<b>71</b>
3.1. Metodología.....	71
3.1.1. Población y muestra.....	71
3.1.2. Metodología de la experimentación.....	72
3.1.3. Instrumentos .....	73
3.1.4. Procedimientos para la recolección de datos .....	75
3.1.5. Variables del trabajo de campo .....	76
3.2. Notas de campo y anecdotario .....	76
3.3. Presentación de resultados .....	79
3.3.1. Resultados referentes a los maestros .....	79
3.3.2. Verificación de la hipótesis H1 .....	84
3.3.3. Resultados referentes a un alumno (caso aislado).....	84
3.3.4. Verificación de la hipótesis H2 .....	86
3.4. Análisis de resultados.....	86
<b>4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>89</b>
4.1. Conclusiones.....	89
4.1.1. Alcances .....	89
4.1.2. Limitaciones .....	89

4.2. Recomendaciones.....	90
BIBLIOGRAFÍA .....	92
ANEXOS.....	95

## ANTECEDENTES

Dentro del sistema escolar guatemalteco gran cantidad de alumnos presentan Problemas de Aprendizaje. Estos niños tienen capacidades que muchas veces no se pueden aprovechar porque en general, sólo nos damos cuenta de sus problemas: dificultad para procesar la información, son desorganizados, tienen dificultad para planear su trabajo, algunas veces no lo terminan, no saben llevar una agenda, pierden objetos de uso diario, en general son desordenados con sus pertenencias, actúan impulsivamente sin medir consecuencias de lo que hacen, difícilmente se orientan en el tiempo, parecen raros, pueden molestar y ser agresivos con sus compañeros o también ser víctimas de abuso y maltrato escolar.<sup>1</sup>La profesionalización docente para la detección temprana de estos problemas parece una inquietud que se ha abordado en varias investigaciones hechas por diferentes universidades de nuestro país, incluso la oferta de estudiar carreras afines que capaciten a los educadores en estos temas aparece como una gran necesidad, y es que los maestros en general están respondiendo a esta demanda.

Debe hacerse notar que incluso la legislación de nuestro país en materia de Educación Especial ha dado un giro inesperado en los últimos años, de acuerdo a lo establecido por la Reforma Educativa, que establece el manejo de las adecuaciones curriculares en función de esta población desfavorecida.

Hoy en día podemos cuestionar la carga académica (currículo escolar) que sobrepasa las capacidades de muchos alumnos; se pueden trabajar los problemas de aprendizaje que son detectados a tiempo para evitar el fracaso escolar y los sentimientos de inadecuación así como las escasas oportunidades de éxito que el Sistema de enseñanza les ofrece a estos niños.

Es una realidad que las instituciones educativas están reaccionando, abriendo espacios de participación a través de los departamentos de Orientación Escolar pero aún sigue siendo insuficiente.

La normativa para tales estados está plenamente definida en el Código de la niñez, sección III en los artículos 48, 49, 50 que trata de los derechos a la protección de los niños y jóvenes

---

<sup>1</sup> COLINDRES, J. y LÓPEZ, L. Servicios existentes en el país para la atención de personas con discapacidad. Estudio 2004. Tesis (Profesorado en educación especial). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas, 2008.

con discapacidad así como en la legislación educativa de Guatemala. En general otras naciones del mundo como Chile, Colombia, Argentina nos llevan la delantera en estos temas con años de avanzada y logros significativos; en naciones como Inglaterra, España y Estados Unidos, se han documentado investigaciones al respecto con resultados valiosos.

La bibliografía para la atención de estos temas es extensa y de actualidad. Se puede encontrar fácilmente literatura relacionada a temas de alumnos con dificultades, de procedimientos y servicios en educación especial, equipo de profesionales que deben intervenir en estos casos, modificaciones en la enseñanza, evaluación de los aprendizajes, entre otros.

Anteriormente se solicitaba a países como México las bibliografías para estos temas, sin embargo, hoy en día, y gracias a la tecnología, consultar y adquirir referencias confiables está al alcance de la mano. No cabe la menor duda que todos los esfuerzos que se hagan para lograr la integración escolar de los alumnos con necesidades educativas especiales, significará logros para buscar la igualdad y la equidad.

## JUSTIFICACIÓN

La integración escolar de los alumnos con necesidades especiales en el aula regular es un problema para la mayoría de los centros educativos, porque los maestros carecen de formación e información acerca de las necesidades especiales: como se detectan, como se atienden, como se efectúan las adecuaciones curriculares.

De este modo, a pesar de la existencia y vigencia de normas ministeriales muy claras y concretas, los alumnos siguen desatendidos y a veces maltratados, las familias están desamparadas, los maestros impotentes.

Es necesario verificar si, con el acompañamiento de un profesor consultor, tal como lo prevén los textos oficiales, la capacidad de integración de estos alumnos en un Centro escolar regular es susceptible de incrementarse.

El presente trabajo pretende demostrar que la adecuada intervención dentro del sistema de enseñanza en materia de capacitación profesional, permite que los maestros sean capaces de efectuar las adecuaciones curriculares pertinentes para los alumnos dentro del salón de clases, colocando a éstos en mejor posición con respecto al grupo de escolares al cual pertenecen lo que, a su vez, permite evitar otros problemas relacionados en especial al adecuado desarrollo emocional, social y académico de estos niños.

## **RESUMEN**

En un centro escolar de Guatemala donde los maestros no están capacitados para atender los alumnos con necesidades educativas especiales en el aula regular, se concibió, tras una cuidadosa revisión bibliográfica un plan de capacitación y acompañamiento personal en el puesto de trabajo.

La propuesta se experimentó durante un semestre y su implementación modificó radicalmente la percepción de los maestros implicados en la integración de alumnos con necesidades educativas especiales.

Los resultados son alentadores y se puede pensar que la capacitación profesional y el respeto de las normativas legales pueden aliviar el desconcierto de los maestros y el dolor de las familias.

# 1. MARCO CONTEXTUAL

## 1.1. Contexto institucional

La formación Docente en Guatemala ha evidenciado una serie de deficiencias por lo que ha sido necesario buscar opciones que ofrezcan programas de formación profesional a nivel de institución o en cursos universitarios.

Se han creado nuevas carreras universitarias orientadas a las disciplinas de la Psicología y la Educación, especialmente porque ampliar la cobertura en estas áreas es urgente.

Considerando como punto de referencia uno de los temas a desarrollar durante esta investigación “Alumnos con necesidades educativas especiales” involucra varios aspectos relacionados especialmente con lo que significa la educación de personas. Definir el contexto específico es bastante significativo porque el grupo humano al que se refiere son todos aquellos niños que, teniendo inteligencia normal o superior, tienen problemas para procesar la información, son desorganizados y poseen características personales muy definidas, lo cual contribuye a que su desempeño escolar sea deficiente, experimentando la mayoría de las veces fracaso escolar.

Por supuesto que este drama tiene un contexto y seguramente no se ignorará que sucede en las aulas de los Centros Educativos de cualquier condición, a cualquier nivel socio-económico así como en los diferentes ciclos de formación académica ( infantil, I-II-III ciclo de educación básica, Educación Preparatoria-Bachillerato, Educación profesional-Universidad).<sup>2</sup>

Todos los estímulos decisivos en la educación del hombre suceden en diversos ámbitos: la familia, el trabajo, los compañeros en un determinado ambiente, son factores determinantes y muy importantes en la formación de una persona. No ignorando por supuesto, la misma institución específicamente educativa, es decir, la escuela.

---

<sup>2</sup> MINEDUC. Propuesta marco de la transformación curricular y perfeccionamiento del recurso humano. Guatemala, 2000. Pág. 41.

Considerada la escuela como una comunidad, desde una concepción sociológica la educación es el estudio de esta comunidad cuya razón de ser es la educación misma.<sup>3</sup>

Por tal motivo el contexto institucional de este estudio es toda institución educativa. Es a través del Programa Pedagógico AVANZA como aparece una nueva opción para dar atención a esta necesidad. Por tal motivo es importante mencionar al Centro Educativo El Roble que ha permitido la aplicación de este programa con los profesores y alumnos de 2º. Grado de primaria y otras instituciones educativas que atienden a niños a quienes se da tutorías han permitido la presentación de esta nueva propuesta. A continuación se definirán las características de este programa.

#### *1.1.1. Misión de AVANZA*

Acompañar a las familias e instituciones educativas guatemaltecas en el proceso de formación de los niños a través de la aplicación de programas individualizados y la acción tutorial.

#### *1.1.2. Visión del Programa*

Promover la adecuada integración escolar de los alumnos con NEE aplicando los principios de atención a la diversidad donde se conoce, respeta y valoran las diferencias individuales para evitar la discriminación a través de la aplicación del PPI (Programa Pedagógico Individual).

#### *1.1.3. Objetivos institucionales*

El programa AVANZA se ha preparado como resultado de la experiencia profesional en el campo educativo trabajando en las aulas regulares y con niños que presentan alguna dificultad en el área del aprendizaje. Acompañar a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos en edad escolar, adolescentes y para la vida abre espacios para proponer la realización de la tarea en forma eficiente. Los conocimientos en temas de Educación y Familia han enseñado a valorar el tratamiento oportuno de las dificultades en estos temas. Lo que pretende AVANZA es:

---

<sup>3</sup> GARCÍA HOZ, Víctor. Concepto y contenido de la sociología de la educación, Principios de pedagogía sistémica. España: RIALP. Pág.193

- Asesorar en temas de educación y Familia: pedir ayuda a tiempo permite encontrar soluciones.
- Consejería matrimonial oportuna: es una forma de acompañar para restaurar las relaciones cuando hay voluntad.
- Ofrecer talleres personalizados
- Conferencias especializadas en las áreas de su competencia para desarrollar técnicas a través de talleres de trabajo en cooperación con las instituciones educativas.
- Escuela para padres que atienda las necesidades de orientación, información y asesoramiento. Se pretende partir de las propias vivencias, rescatar lo bueno que podemos ofrecer y evitar repetir lo dañino que causa dolor y sufrimiento a las familias.
- Atención del Fracaso escolar interviniendo a través de la acción tutorial.
- Revisión de programas escolares para la adecuada enseñanza del lenguaje
- Asesoría educativa para el desarrollo y evaluación del currículo.

## **1.2. Contexto personal**

Todo profesional de la educación siempre busca un canal de acción por donde encauzar su trabajo y en lo particular las necesidades especiales de los alumnos que tienen dificultades de aprendizaje. Esto ha sido el motivo para obtener una titulación que respalde las iniciativas de cambio así como el acompañamiento de mi tercer hijo en su proceso de educación escolarizada teniendo un Déficit de Atención. Es significativamente difícil desde el contexto familiar, escolar y social apoyar y sacar adelante estos casos. La especialización en Educación Especial requiere de cinco años de formación universitaria. Estas dificultades involucran muchas veces a toda la familia, por ello recibir capacitación en el abordaje de temas relacionados a la problemática familiar constituye una prioridad.

Los cursos de la Maestría en Asesoramiento Educativo y Familiar motivaron el perfeccionamiento en el trabajo con las familias; los cursos que de forma independiente se recibieron en temas de Logoterapia, Análisis Transaccional, Terapia Gestalt avalados por La

Universidad del Istmo y otras instituciones reconocidas en nuestro medio como El Instituto de Capacitación y Desarrollo, La Universidad Del Valle, El Instituto de Ciencias de la Familia, APPANNE, han complementado todo lo referente a capacidad de acción. Se han requerido varios años de formación adicional que han permitido acciones innovadoras en los lugares de trabajo . No obstante, estos años de estudio han llevado a buscar la titulación que ofrece la Licenciatura en Educación de la Universidad del Istmo que permite desde la práctica docente perfeccionar la acción educativa.

Actualmente el desempeño particular ha permitido la Dirección de un Centro de Tutorías a través del programa AVANZA a donde acuden niños y niñas con diversas necesidades y a quienes se les debe ofrecer una solución que permita el acompañamiento de su condición personal.

Llenar el perfil del Coordinador Pedagógico para el colegio Green Lawn ha permitido un campo de acción para la identificación de fortalezas, debilidades y necesidades de la institución. Se han puesto ya en acción diferentes iniciativas que involucran al personal docente y administrativo. El trabajo está orientado a los niveles de Pre-primaria con la implementación de mejoras en la programación de acciones educativas y metodologías modernas y al nivel de la Primaria la aplicación de un Programa de Activación de la Inteligencia PAI, capacitando al personal y dando a conocer el adecuado método para la enseñanza del Idioma Español, y coordinando las diferentes actividades de la Sección de Secundaria en lo que se refiere a planificación y evaluación.

### **1.3. Situación problema**

#### *1.3.1. Casos*

La siguiente experiencia pretende ofrecer una situación que se vive de ordinario en las diferentes instituciones educativas. A veces ofrecen servicios con nombres adornados y propuestas de métodos novedosos, pero de igual forma la ineficacia de los mismos se ve reflejada en una deficiente formación del elemento humano responsable de llevar a cabo las propuestas.

- Javier tiene 17 años y está terminando su IV Bachillerato satisfactoriamente. Fue el primer hijo de un matrimonio joven que, como todas las parejas de padres, veía en ese

niño la mayor de las bendiciones. Primer nieto, motivo de orgullo y satisfacción para todos los miembros de la familia. Cuando se tomó la decisión de llevarlo al colegio, sus padres optaron por buscar un colegio de varones con formación católica y así iniciar el proyecto de vida del pequeño. Los demás hermanos también formarían parte de este estilo de educación que se eligió por considerarlo el mejor.

Los padres recuerdan con nostalgia la educación parvularia y de escuela inicial que recibió Javier. Si bien es cierto que reportaron ocasionalmente alguna dificultad, ellos consideran que sus profesores de aquel entonces sacaron la tarea satisfactoriamente y que el niño no tenía dificultades serias que significaran preocupación alguna. No fue sino hasta el 6º grado, al cambiar de nivel, cuando Javier demostró serios problemas para adaptarse a los cambios de metodología y de contenidos. Empezó a tener cambios de actitud y de conducta: la madre menciona que observaba cómo Javier anotaba frases llenas de resentimiento y expresaba un rechazo directo por sus profesores y todo lo que se relacionara con el colegio. Ella no fue informada de nada extraordinario pero su instinto de madre le indicaba que debía hacer algo porque toda la agresividad y frustraciones que tenía Javier por aquel entonces afectaron su entorno social y familiar. Prácticamente estaba solo, no tenía amigos y evitaba toda posibilidad de participar en lo que a “colegio” se refiriera. Se le notaba deprimido, frustrado e insatisfecho.

Así pasaron tres años, y al llegar al segundo año de educación secundaria sus padres decidieron retirarle del colegio donde se había educado siempre. Ahora se presentaba la interrogante de a dónde debían llevarle dadas las características de su actual situación.

No fue fácil decidir: la familia es propietaria de un colegio pequeño, pero la madre no había optado por éste ya que no quería exponerle a ser tratado diferente por ser “hijo de los dueños”. Sin embargo, dadas las circunstancias, llevó a Javier a su nuevo centro de estudios.

Han pasado dos años y la madre comenta los logros observados: su hijo luce feliz, tranquilo, satisfecho. Participa con entusiasmo y con ilusión de las actividades. A pesar de no haber olvidado todo el sufrimiento acumulado en años anteriores, hoy está trabajando muy bien y avanza notoriamente hacia la realización de sus metas.

Javier es un joven que llena el perfil de un joven que presenta necesidades educativas especiales: no fue referido oportunamente, no fue realizada ninguna evaluación o estudio que defina cuál es su actual condición. El sistema educativo no actuó oportunamente y, quizás, de haberlo hecho como corresponde, todas las batallas emocionales podrían haberse trabajado de forma diferente así como su aprendizaje y todo lo relacionado a esa educación integral diferenciada y personalizada que esperaban recibir los padres.

El caso anterior ilustra claramente la situación escolar y académica de un alumno que no fue considerado para recibir una educación correctiva. Probablemente sus profesores no tenían la capacidad de detectar estos problemas y tampoco contaban con formación para decidir el mejor camino para él.

Casos como el de Javier no son aislados: a continuación se presenta la historia de Carlos. Con ella se pretende ilustrar el desamparo ante el cual han estado muchos niños dentro del sistema educativo y las batallas que junto a sus padres han debido librar ante la inequidad con que se ha actuado. El sistema escolar guatemalteco no ha respondido adecuadamente a las demandas de atención a la diversidad que exige la aplicación de técnicas acorde a la individualidad y una atención de calidad.

Muchos colegios privados han actuado con negligencia al no dar la atención pertinente a los alumnos que presentan dificultades. Como colaboradores de la formación integral de un alumno tienen la responsabilidad de velar porque este principio se cumpla y facilitar los medios para lograrlo.

- Carlos tiene 18 años, cursa actualmente el IV año del Bachillerato. Presenta Déficit de atención y está bajo medicación, Strattera de 60 mg. Se trata de un neurotransmisor que le ayudará en la realización de actividades a través de la atención sostenida. El neurólogo que dirige este tratamiento decidió esperar hasta este momento por considerar conveniente utilizar otras estrategias que podrían facilitar su aprendizaje. Muchas de ellas con alto costo económico que a veces ha sido muy difícil cubrir porque es un gasto adicional estimable. El colegio donde estudia ha propuesto apoyarle para que logre graduarse y así poder continuar sus estudios en la universidad.

Cuando Carlos inició la actividad escolar presentó rasgos característicos de un niño con algún tipo de problema en su aprendizaje. La maestra de Preparatoria refería que no le gustaba seguir las instrucciones y que sólo trabajaba cuando quería. En 1º. Grado estuvo con una maestra demasiado joven e inexperta que padeció con la presencia de este niño en el salón de clases, constantemente se quejaba de él y acumuló una serie de rasgos ante lo cual fue inevitable que este niño fuera considerado a partir de entonces como "un problema".

Durante toda su educación Primaria fue perseguido por su comportamiento dentro del aula. Los maestros no buscaron los mecanismos para poder ayudarlo. Los salones estaban ocupados con 45 alumnos y, obviamente, Carlos no tenía posibilidades de recibir la ayuda y atención que se necesitaba para su condición.

Los padres de este joven siempre le acompañaron en "la lucha". Aunque a veces se deprimía, ellos le procuraron las ayudas necesarias buscando toda clase de recursos pedagógicos a su alcance. Esto significaba gastos adicionales en terapias, visitas al psicólogo e incluso tratamientos medicamentosos, porque desarrolló un problema de dermatitis que, en opinión de la madre, era el resultado del stress al que se veía sometido diariamente.

Cuando cursaba 5º. Grado de primaria ya se le notaba sobrepeso y su actitud hacia la educación era verdaderamente de apatía e insatisfacción. Su profesor de aquel entonces le rechazaba y se ocupaba de señalar todas las dificultades que presentaba en forma pública y le perseguía con una actitud vigilante para sorprenderle cometiendo cualquier falta y aprovechar así para acusarle y humillarle.

Los padres estuvieron siempre en comunicación con el colegio y confiaban que éste respondería de acuerdo a la filosofía y la oferta de educación de la que hacían gala. Sin embargo, durante el 6º. Grado se presentaron situaciones donde se notaba la intención de perjudicar social, emocional y académicamente su desempeño. Ante esto los padres buscaron asesoría legal e iniciaron una denuncia ante el Ministerio de Educación de Guatemala como recurso para lograr su promoción y así poder iniciar la búsqueda de la mejor opción para Carlos quien para entonces estaba afectado integralmente.

Se sabía que el Ministerio no atendería la demanda porque los colegios privados gozan de algunas ventajas sobre todo por aportaciones económicas y beneficios que ofrecen a esta institución. Los padres abandonaron la batalla legal. El abogado sugirió utilizar otros recursos, se trabajaría bajo el concepto de "agresión y abuso" ya que violaron sus derechos humanos más elementales. Parte del proceso debía ser un reconocimiento forense para determinar su condición emocional. Los padres se opusieron a éste por considerar que afectaría aún más la condición de su hijo que se encontraba en total desventaja.

Sin esperanzas de encontrar ayuda y apoyo ante lo que para esta familia significó años de abuso y maltrato por parte de colegio, la mejor opción resultó llevarlo a otro centro de educación personalizada y diferenciada.

No significó grandes logros. En el primer año, el Director durante su entrevista final les sugirió que se lo llevaran a un Centro de educación Especial porque Carlos era "raro" y presentaba rasgos difíciles de manejar.

Con el paso de los años esta institución ha cambiado su percepción con respecto a las necesidades educativas especiales de Carlos. Si bien es cierto que se aprecia la "buena intención" de ayudarlo, las estrategias que se han implementado son de carácter empírico. A pesar de ello se han visto grandes avances especialmente en lo que se refiere a autoestima, adaptación social y comportamiento en general. El área académica ha logrado algunas mejoras. Aunque no es suficiente, pareciera que la "intención" cuenta. Los padres tienen esperanzas de verle concluir su educación Secundaria satisfactoriamente.

Muchos niños y niñas con necesidades educativas especiales de nuestro país están esperando la oportunidad de educarse.

Los maestros de las aulas regulares no están preparados para el abordaje de esta necesidad. Hay resistencia que muchas veces se produce por desconocimiento y falta de formación en el área de la Educación Especial. Recibir titulación para trabajar Problemas del aprendizaje requiere formación a nivel universitario. Esta formación no la tienen todos los profesionales de la Educación que actualmente trabajan con niños.

Es importante comprender que no se necesitan grandes modificaciones en los programas escolares, lograr un cambio de actitud y la disponibilidad abierta y positiva de las instituciones educativas en general, que abra las puertas de la integración para romper las cadenas de la discriminación es un buen comienzo. Esto es posible brindando capacitación a los educadores en general y aplicando adecuadamente las políticas de Estado que se han diseñado para tal fin.

### 1.3.2. Datos

#### a. Datos estadísticos

Datos significativos que respalden la incidencia de estas situaciones a nivel local-institucional o nacional no es posible obtenerlos de acuerdo a las consultas realizadas en diferentes entidades. Por parte de la Dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación de Guatemala se ha reconocido que hasta el momento no existe ninguna investigación seria que respalde estos hechos.

Sin embargo para problemas más específicos como por ejemplo un problema por déficit de atención, según estudios realizados en la Argentina, en la ciudad de Buenos Aires, refiere del 3 al 5% de la población escolar padece este trastorno, lo cual significa un niño o más por aula<sup>4</sup>. Haciendo notar también que se presenta más en niños que en niñas en relación 1/10.

Esto es particularmente interesante porque dentro del sistema educativo privado en nuestro país hay centros de educación diferenciada donde se atienden a niños y niñas por separado lo cual refleja una realidad diferente.

Dentro del aula regular también encontramos otras dificultades en el aprendizaje que contribuyen seriamente al fracaso escolar. Una buena observación objetiva de la situación enseñanza-aprendizaje permite confirmar que 6 de cada 25 alumnos tienen alguna deficiencia que puede ser atendida especialmente dentro del concepto de educación especial personalizada.

---

<sup>4</sup> DSM IV. American Psychiatric Association. Manual, diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. 4ª ed. España: Masson, 2002.

### *Datos de atención a la diversidad*

En nuestro país los servicios y Centros de Educación Especial y de Educación Inclusiva dan una respuesta a lo establecido por las leyes, acuerdos, convenios internacionales y a lo establecido por la Reforma Educativa en lo referente a las Políticas de Equidad, Calidad y Excelencia que respaldan la atención a la diversidad en la que están incluidos los Niños con Necesidades Educativas Especiales. (Acuerdo **Ministerial 830-2003**).

De acuerdo al informe que presenta la Jornada de Cooperación educativa con Iberoamérica sobre Educación especial e inclusión educativa que se llevara a cabo en Madrid del 13 al 17 de diciembre del 2004 con la colaboración de la Universidad Complutense de Madrid y el Centro de apoyo al profesorado La Latina-Carabanchel , éste incluye un diagnóstico de la situación de la Educación Especial en Guatemala en el inciso 1.3 ( p. 140-146) se refiere a programas escolares importantes que dan cobertura educativa a la población escolar con necesidades educativas especiales del sector oficial, reportando lo siguiente:

Aula integrada: Servicio de atención directa del nivel infantil y primario en escuelas del sector oficial bajo las modalidades de:

- Aula integrada de problemas de aprendizaje y otras discapacidades. Funcionan 66 aulas, 13 de ellas en la capital. Población atendida 1,118 alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.
- Aula recurso: Es un servicio de apoyo en el que se atiende un mínimo de 35 estudiantes con problemas de lecto-escritura y cálculo matemático que asisten en diferentes períodos en pequeños grupos según sus necesidades.
- Aula recurso de Problemas del aprendizaje: Funcionan 31 aulas. 15 en la ciudad capital, 6 en Alta Verapaz, 2 en Baja Verapaz, 1 en El Progreso, 1 en Huehuetenango, 2 en Izabal, 1 en Jalapa, 1 en Petén, 2 en Suchitepéquez. Población atendida: 1395 alumnos.
- Aula recurso de problemas de Lenguaje: Funcionan 13 aulas, 5 en la capital, 6 en Suchitepéquez, 1 en Sacatepéquez, 1 en El Estor-Izabal. Población atendida 650 alumnos.

- Aula recurso para problemas emocionales y de conducta: Fue creada según lo establece la Normativa de Acceso a la Educación para la población con Necesidades Educativas Especiales que actualmente no funciona.

Esta población requiere de la experiencia de un maestro que permita el desarrollo de sus habilidades desde su particular condición.

*b. Datos de profesionalización para la atención a la diversidad*

Puede asegurarse que los maestros guatemaltecos en general, no han recibido la capacitación adecuada que les permita desempeñarse en esta situación de la enseñanza ordinaria en las aulas regulares, lo cual lleva muchas veces a un mala práctica. Esto se debe por desconocimiento. Bien se ha dicho que “la ignorancia crea escudos.”

Es importante mencionar que la formación docente para la atención en educación especial a nivel técnico se ha ido reduciendo en los últimos años en nuestro país dado que algunas universidades han cerrado la carrera. Ante esta situación dos instituciones desarrollan diplomados para suplir esta necesidad, especialmente en el área rural.

**ASCATED:** Asociación de Capacitación y asistencia técnica en educación y discapacidad. Imparte 5 diplomados en la formación de facilitadores en Educación Especial, Educación Inclusiva, Protagonismo de la niñez y juventud con discapacidad, Sensibilización del personal médico- paramédico- administrativo- operativo sobre personas con discapacidad a consecuencia del conflicto armado interno y un diplomado a nivel regional sobre Rehabilitación integral comunitaria.

Esta entidad cuenta con el financiamiento de ONG`S europeas y otras entidades internacionales que financian estos proyectos, algunos de ellos ya han desaparecido y solamente se cuenta registro de información para documentar la investigación en estos temas.

**INAPRODE:** Entidad del Ministerio de Educación que funcionara como una unidad de Investigación, asesoría en proyectos y desarrollo educativo. Ofreció un diplomado sobre problemas de aprendizaje. De este programa solamente ha quedado las referencias bibliográficas que se pueden consultar en la Biblioteca del MINEDUC y está formado por 10 módulos de capacitación.

Este proyecto fue avalado por **PROASE** (Programa de apoyo al sector educativo en Guatemala), la Unión Europea y la Asociación de educadores especiales de Guatemala.

*c. Datos de formación universitaria para la atención a la diversidad*

Varias Universidades privadas y una estatal, tienen carreras afines a la Educación especial o al área de psicología. Las carreras que brindan a nivel técnico universitario con duración de tres años, en programa regular son:

- Técnico en Problemas del aprendizaje
- Técnico en Problemas del Lenguaje
- Técnico en Educación especial
- Profesorado en Educación de niños sordos
- Profesorado de enseñanza media en Psicología

A nivel de Licenciaturas con una duración de 6 años:

- Licenciatura en Psicología
- Licenciatura en Psicología escolar
- Licenciatura en Psicología clínica
- Licenciatura en Psicología educativa
- Licenciatura en psicopedagogía

Actualmente en la Universidad Del Valle de Guatemala se está impartiendo el curso de doctorado en Educación especial, vía internet y a través de videoconferencias con el respaldo de la Universidad de Arizona impartida por el doctor Alfredo Artiles. El número de asistentes es de tres profesionales que tienen la maestría y dominan el idioma inglés.<sup>5</sup>

Dentro del Ministerio de Educación la Unidad de Informática es la encargada de la recolección de datos de la población dentro del sistema educativo. A través de la boleta estadística inicial y final del año 2004 se incluyó por primera vez a la población con discapacidad y ello reveló alguna información en este sentido. Los datos presentados no

---

<sup>5</sup> MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA. Formación de especialistas en educación especial. Informe general de las jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa. España: Universidad Complutense de Madrid, 2005. Pág.147.

tienen 100 % de confiabilidad porque fue la primera experiencia y no hay parámetros de comparación hasta la fecha.

#### **1.4. Problema de investigación**

Los alumnos con Necesidades Educativas Especiales no reciben la atención adecuada que necesitan de forma integral dentro del aula regular.

#### **1.5. Objetivo de la investigación**

Que los alumnos con necesidades educativas especiales reciban la atención adecuada dentro del aula regular.

#### **1.6. Pregunta – investigación**

¿Cómo lograr la atención adecuada en el aula regular para los alumnos con necesidades educativas especiales?

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Introducción

La carga académica impuesta por el diseño de los programas de estudio sobrepasa muchas veces las capacidades de los alumnos con necesidades educativas especiales debido a las deficiencias que presentan.

Muchos de los problemas del aprendizaje en la Educación primaria no son identificados a tiempo. Los ciclos I y II de educación inicial son particularmente importantes porque las acciones correctivas o de remediación de la enseñanza pueden significar grandes avances en la búsqueda de soluciones que ayuden a promover el desarrollo integral de los estudiantes en general.

Cuando los problemas no son intervenidos se crean sentimientos de inadecuación en estos niños, debido al fracaso que experimentan y las escasas oportunidades de éxito que el sistema de enseñanza les ofrece. A veces son rechazados porque son raros y se comportan de manera inadecuada.

Algunos de estos niños ya han sido sometidos a evaluaciones mediante pruebas neurológicas, psicométricas, psicopedagógicas.<sup>6</sup> Formando un equipo multidisciplinario se elabora un plan de remediación, sin embargo la mayor parte de las instituciones educativas no cuentan con un departamento de Orientación eficiente que lo pueda coordinar. Los padres de familia se ven en la necesidad de buscar ayuda fuera del colegio, lo cual significa un gasto adicional a la cuota escolar que deben pagar mensualmente. Por tal motivo las iniciativas no son suficientes para permitir un desarrollo ordenado del plan de integración del alumno dentro del aula donde su maestro por desconocimiento no le da el trato y atención que amerita su condición.

Los alumnos que se encuentran en situaciones de integración y los maestros, están considerados dentro del marco legal que se ha diseñado para que los avances y disposiciones en torno a la educación de niños con necesidades educativas especiales cubran de forma integral todos los aspectos que define la educación.

---

<sup>6</sup> ASOCIACIÓN MEXICANA POR EL DÉFICIT DE ATENCIÓN, HIPERACTIVIDAD Y TRASTORNOS ASOCIADOS A.C. Diagnóstico y tratamiento [en línea]. México, 2002 [consultado el 16 de septiembre del 2010]. Disponible en Internet: <http://www.deficitdeatencion.org/diagnostico.htm>

Sin embargo, los alumnos con Necesidades Educativas Especiales no reciben la atención adecuada que necesitan de forma integral dentro del aula regular.

El objetivo que se persigue en AVANZA es los alumnos con necesidades educativas especiales reciban la atención adecuada dentro del aula regular. Por tanto es importante responder a la pregunta siguiente: ¿Cómo lograr la atención adecuada en el aula regular para los alumnos con necesidades educativas especiales?

Para responder a esta pregunta, es necesario indagar primero acerca del alumno con necesidades educativas especiales puesto que “El pleno desarrollo de la persona requiere tener en cuenta todas las dimensiones que la integran, ya que la perfección, el sentido pleno del ser humano sólo se alcanza en función de su crecimiento integral. Principalmente es a través de la educación como cada alumno desarrolla su capacidad de responder a su vocación existencial”<sup>7</sup>

Seguidamente, parece necesario indagar acerca del docente, sus necesidades de formación y sus competencias profesionales.

Posteriormente se revisará la bibliografía referente a las adecuaciones necesarias para llevar a cabo la armoniosa integración humana, escolar y social de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Se espera, de esta manera, encontrar finalmente elementos suficientes para proponer una respuesta estructurada al problema planteado por la educación de personas con necesidades educativas especiales.

## **2.2. Alumnos con necesidades educativas especiales y su integración**

Es importante que se pueda manejar un vocabulario técnico y que el correcto dominio de los términos permita la comprensión de las diferentes condiciones a las que se hará referencia, debido a que no todos los profesionales de la educación poseen dominio en las terminologías específicas. Como un propósito muy particular se desarrollará cada tema estableciendo como prioridad el correcto uso del lenguaje.

---

<sup>7</sup> Ibíd., pag.51

La clasificación de los alumnos con necesidades educativas especiales obedece a criterios muy diversos. La siguiente clasificación ha sido la más adecuada ya que permite identificar las diferentes situaciones particulares a las que se refiere este estudio.

El término de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales se puede definir de siguiente manera.

“Este se refiere a todos los alumnos con alguna discapacidad que por su particular circunstancia requieren de programas de atención y enseñanza especializada para lograr su aprendizaje. El término implica que un niño tiene dificultades de aprendizaje si aprende con mayor dificultad que la mayoría de los niños de su edad. Requiere de un currículum especial.”<sup>8</sup> En el trabajo con alumnos es impresionante descubrir la variedad de necesidades, la variedad de servicios educativos que requieren y la cantidad de especialistas responsables por la provisión de una educación apropiada. Por lo general las personas incluidas dentro de alguna categoría no presentan necesariamente todas las características.

Siendo que cada ser humano es único e irrepetible desde esta particular percepción de la identidad del individuo podemos establecer algunas categorías de alumnos con necesidades especiales, las cuales se presentan a continuación.

- **Alumnos con discapacidad de baja incidencia:** Aquí se pueden ubicar todos aquellos niños con discapacidad cognitiva entre moderada y severa, las discapacidades múltiples como sordera- ceguera, alumnos con insuficiencias visuales, alumnos con deficiencias auditivas, insuficiencia motora, discapacidad por lesión cerebral traumática, alumnos autistas.
- **Alumnos con discapacidad de alta incidencia:** Alumnos con trastornos en la comunicación, dificultades para la lectura, dificultades para el manejo de la lengua escrita, dificultades en las matemáticas, dificultades en el aprendizaje, alumnos con necesidades emocionales y sociales que presentan dificultades del aprendizaje y de conducta.
- **Otros alumnos con necesidades educativas especiales:** Alumnos con desorden deficitario de atención (ADHD), Alumnos extraordinarios y talentosos, alumnos en

---

<sup>8</sup> MACHOU, Anastasia. Caminos hacia una educación inclusiva. 1ª ed. España: LA MURALLA S.A., 1999.

situaciones de riesgo. (Sería muy riesgoso iniciar una propuesta educativa que incluyera a todas las categorías de clasificación, la propuesta descansa particularmente para aquellos niños que presenten características de trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad). Alumnos con dificultades en el aprendizaje en general.

- **Alumnos con desorden deficitario de atención:** El **ADD-ADHD** de las siglas en inglés Attention Déficit Disorder, Attention Deficit and Hiperactivity Disorder es un trastorno que se presenta con déficit de atención, y de la autoestima, impulsividad y en algunos niños con hiperactividad. Es un trastorno de base neurológica o neuroquímica: el grado de afección en cada sujeto depende del contexto familiar en el que crece y se desenvuelve, la teoría sitúa un trastorno de la neurotransmisión de la corteza cerebral pre frontal, zona que desempeña un papel determinante en la planificación y auto regulación de la conducta y sirve para planificar y anticipar eventos. Existen razones psicológicas por las cuales las capacidades de sostener la atención se ven afectadas, pero también existen trastornos neuroquímicos que pueden agravar esa situación cuyos síntomas son los siguientes:
  - Inatención, dificultad para sostener la atención.
  - Impulsividad
  - Hiperactividad (en algunos casos)
  - Dificultad para postergar gratificaciones
  - Trastornos de la conducta social y escolar
  - Dificultades para mantener cierto grado de organización en la vida y en las tareas personales como estudio, trabajo, relaciones interpersonales.
  - Daño crónico en la autoestima

El presente trabajo se orienta principalmente a la atención a los alumnos afectados por el trastorno de Déficit de Atención. La clasificación del trastorno según el manual de

Diagnóstico y Estadística de los trastornos Mentales (DSM IV)<sup>9</sup> en la actualidad cubre lo siguiente:

- **Trastornos de bajo nivel de atención o hiperactividad de tipo predominantemente inatento distraído o inatento.** Características: dificultad para seguir instrucciones, pierden objetos personales, olvidan cumplir tareas, parecen no escuchar, dificultad para sostener la atención, olvidan detalles, habitualmente desorganizados, dificultad para realizar tareas que requieren esfuerzo mental sostenido, son olvidadizos, constantemente distraídos, tímidos e introvertidos.
- **Trastornos de bajo nivel de atención o hiperactividad, de tipo predominantemente hiperactivo o impulsivo.** Características: inquietos, se levantan del asiento cuando no deben, hablan constantemente, interrumpen, molestan, no juegan en silencio, siempre en movimiento, responden impulsivamente, intrusivos, dificultad para esperar su turno, interrumpen a otros, responsabilizan a otros de sus dificultades, actúan antes de pensar, dificultades para focalizar la atención.
- **Trastornos de bajo nivel de atención o hiperactividad de tipo combinado.** El ámbito escolar es particularmente difícil para estos chicos, no pueden esperar su turno, son atropellados, desordenados, distraídos, por lo que a veces son excluidos dentro del grupo. La falta de logros académicos les frustra y pueden desarrollar depresión, se vuelven hostiles, resentidos, desalentados y se les daña su autoestima y auto concepto.

### *2.2.1. Reseña histórica de la integración de alumnos con discapacidad*

Muchos niños y niñas con necesidades educativas especiales de nuestro país están esperando la oportunidad de educarse.

Los maestros de las aulas regulares no están preparados para el abordaje de esta necesidad. Hay resistencia que muchas veces se produce por desconocimiento y falta de formación en el área de la Educación Especial. Recibir titulación para trabajar Problemas del

---

<sup>9</sup> American Psychiatric Association. Manual, diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. 4ª ed. España: Masson, 2002.

aprendizaje requiere formación a nivel universitario. Esta formación no la tienen todos los profesionales de la Educación que actualmente trabajan con niños.

Es importante comprender que no se necesitan grandes modificaciones en los programas escolares, lograr un cambio de actitud y la disponibilidad abierta y positiva de las instituciones educativas en general, que abra las puertas de la integración para romper las cadenas de la discriminación es un buen comienzo. Esto es posible brindando capacitación a los educadores en general y aplicando adecuadamente las políticas de Estado que se han diseñado para tal fin.

Las acciones de integración tienen un antecedente histórico según explica el módulo No.10 de capacitación docente editado por el Ministerio de Educación, donde se tratan los problemas del aprendizaje en el aula, los diferentes enfoques se han debido especialmente a las corrientes filosóficas y psicológicas de aquel entonces (principios del siglo pasado)<sup>10</sup> considerando los siguientes:

a) *Enfoque segregacionista*

Antiguamente se consideraba a las personas con discapacidad como poseídas por espíritus diabólicos, eran abandonados, se les recluía para que estuvieran apartadas de la sociedad, quedaban totalmente incomunicadas del mundo exterior porque se institucionalizaban. Corrientes como la eugenesia y el darwinismo (año 1915) afirmaron que cualquier intento por mejorar las condiciones de las personas discapacitadas resultaría destructivo para la especie.

Otros seguidores de las corrientes mencionadas, más tarde afirmaron que: “suponen una amenaza, causan degradación, perpetúan la degeneración y los sufrimientos, originan crímenes y son una carga difícil de soportar”

Esta corriente está basada en tres condiciones:

- Institucionalización: No para educarlos sino para proteger a la sociedad de su influencia.

---

<sup>10</sup> INAPRODE. Abordaje en el aula del niño con problemas de aprendizaje y déficit de atención. Módulo No.2. Guatemala: MINEDUC, 2008.

- Teorías sobre la inteligencia: Formuladas alrededor de 1880 donde se hace referencia a la determinación genética y sostiene que el intelecto por ser una capacidad no se puede desarrollar. Así se nace y punto. En la actualidad se acepta también el hecho que la inteligencia se ve afectada por múltiples factores.
- Estudios genéticos de las familias: Se podía comprobar que cada generación tenía, al menos, una persona con la misma discapacidad.

*b) Enfoque integracionista*

Hacia 1950 comenzaron a surgir los servicios de ayuda individualizada creados en su mayoría por los padres de niños con discapacidad.

Posteriormente se habla de “normalización” asegurando por la vía legal la posibilidad de permitir que un individuo discapacitado desarrolle una vida tan normal como sea posible. (Neils E. Bank Mikkelsen, 1950).<sup>11</sup>

Este principio de normalización influyó para que no se haga énfasis en las diferencias “la persona con discapacidad es primero persona, luego es persona con discapacidad” (Wolf Wolfensberger, 1972. Principio de normalización en los servicios humanitarios. Dinamarca.)<sup>12</sup>

Debe considerarse también el principio de Educación para todos, adoptado por UNESCO en 1990<sup>13</sup> el cual establece el derecho a una educación adaptada a la necesidad de cada niño, con lo cual los niños discapacitados deben recibir educación que les permita satisfacer sus necesidades.

Gracias a estos avances la idea de que la Educación especial debe ser impartida en aulas especiales ha ido desapareciendo, puede impartirse dentro del aula regular dados los grandes beneficios de compartir con personas no discapacitadas. Surge así el concepto de “*Enseñanza comprensiva*” el cual propone ofrecer a los niños con necesidades educativas especiales contenidos comunes en una misma institución y aula evitando separarles.

---

<sup>11</sup> INAPRODE. Abordaje en el aula del niño con problemas de aprendizaje y déficit de atención. Módulo No. 10. Guatemala: MINEDUC, 2008.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, pág. 7.

<sup>13</sup> *Ibíd.*

(Departamento de Educación, Universidades e investigación del gobierno vasco, España, 1990).<sup>14</sup>

*c) Factores influyentes en los cambios de enfoque particular con respecto a la Educación Especial*

Las razones para la integración o inclusión, tienen un carácter de justicia e igualdad, ya que todo individuo tiene derecho a que le ofrezcan posibilidades educativas en las condiciones más normales posibles.

En una sociedad pluralista se debe aceptar las diferencias de las personas y su heterogeneidad. Este es el principio fundamental de la inclusión. Esto supone ayudar al individuo a desarrollar su personalidad para que pueda participar plenamente en la sociedad en que vive, ayudarles a incorporarse al trabajo, a la vida independiente para que pueda tener las mismas oportunidades que le ofrece la sociedad y lograr la formación integral dada la heterogeneidad de los grupos sociales. Gracias a esto es que podemos referirnos a la integración como un proceso para:

- Concebir a los trastornos del desarrollo y de la deficiencia de manera diferente. Se ha comprobado que hoy muchos niños con retraso mental han aprendido a leer.
- Dar mayor importancia a los procesos de aprendizaje y a las dificultades que encuentran los alumnos para su progreso. Actualmente la evaluación diagnóstica se centra en los procesos cognitivos deficientes y ayuda al diseño de programas para la intervención educativa funcional. Los profesores han desarrollado mayor conciencia para evitar el uso de metodologías centradas en el maestro. Las escuelas han realizado cambios para enfrentar la tarea de enseñar a alumnos con capacidades diferentes. “Es la escuela la que debe adaptarse a los niños” (Dr. Sotomayor, Director de UNESCO) Los altos índices de fracaso escolar, deserción, repitencia. Las Escuelas especiales no reportan resultados significativos en cuanto a logros académicos, una persona con discapacidad se beneficia más al trabajar con alumnos sin discapacidad. El sistema educativo ordinario se vio obligado a replantear la integración dada la heterogeneidad de los alumnos inscritos.

---

<sup>14</sup> *Ibíd.*, pág. 8.

- Aumento de experiencias positivas de integración, los alumnos con necesidades educativas especiales inscritos en escuelas regulares alcanzan el éxito. Los servicios sociales de los países desarrollados impulsan una corriente normalizadora propiciando a las personas con discapacidad una vida lo más parecida a lo normal.
- Mayor sensibilidad social. Promulgar el derecho de todos los niños a una educación integradora ayuda a evitar la segregación.

### 2.2.2. *Formas principales de integración*

El autor Martín Marchesi en su libro titulado "Las Necesidades educativas especiales y del aprendizaje escolar"<sup>15</sup> ha dedicado un espacio para referirse a los diferentes caminos por donde puede el sistema social y escolar decidir que llevará a cabo el proceso de integración.

Es importante conocer las opciones que pueden tener la institución educativa y el profesor en materia de integración ya que ésta puede abordarse desde lo que significa el espacio físico, las actividades que se realizarán, los juegos que pueden realizar así como la duración de las actividades.

- Física: Las unidades de Educación Especial se construyen en el mismo lugar que la escuela ordinaria.
- Social: Los alumnos con discapacidad realizan actividades comunes como juegos, actividades extraescolares, etc.
- Funcional: Se permite la participación a tiempo parcial o completo en aulas normales y se incorporan normalmente a la dinámica de la escuela. Esta integración permite a su vez tres niveles.
- Utilización compartida: En horarios diferentes se comparten los mismos medios.
- Utilización simultánea: Se comparten los mismos medios pero en forma separada.
- Cooperación: Se utilizan los mismos medios, al mismo tiempo con objetivos educativos comunes. Este ha sido el camino que se ha seguido en nuestro medio, se

---

<sup>15</sup> INAPRODE. Abordaje en el aula del niño con problemas de aprendizaje y déficit de atención. Módulo No.2. Guatemala: MINEDUC, 2008.

ha enriquecido con el aprendizaje cooperativo y el trabajo de pares que se explicarán con más detalle en el capítulo acerca de la adecuación y las actividades sugeridas para lograrla.

### 2.2.3. *Ventajas de la integración escolar*

Danielle Van Steenlandt en su libro titulado “La integración de niños discapacitados”<sup>16</sup> se refiere a las ventajas de la integración en los siguientes términos:

- La integración en la sociedad de la persona discapacitada, comienza por su integración en la escuela, una de las principales formas de sociedad.
- Ofrece al alumno no discapacitado la posibilidad de compartir con una persona distinta, aprende a aceptar y respetar las diferencias.
- Da a la escuela la oportunidad de flexibilizar su programación en función de las necesidades del niño, no importando sus diferencias.

### 2.2.4. *Principios de integración*

Según refiere en actas del VII el Congreso interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas en el que se trató el tema: “Retos educativos para la próxima década en la Unión Europea y sus implicaciones organizativas”, la Universidad del País Vasco a través de su servicio de publicaciones editó un artículo<sup>17</sup> que ofrece un modelo educativo inclusivo y que expone los siguientes principios:

- *Propiciar la normalización de la vida del niño con necesidades educativas especiales.* Esta se da cuando el niño tiene la oportunidad de desarrollar una vida tan normal como sea posible.
- *El niño con necesidades educativas especiales tiene derecho a ser integrado en la escuela regular.* La integración es un proceso mediante el cual los niños participan en actividades propias de la escuela.

---

<sup>16</sup> *Ibíd.*, pág. 14.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, págs. 15-16.

- *El niño con necesidades educativas especiales debe ser aceptado en el ámbito escolar y social.* Esta experiencia permite un enriquecimiento mutuo, desarrolla valores y virtudes como la amistad, el respeto, la tolerancia, cooperación, normas de convivencia, etc. Aceptando a cada ser humano por su singularidad, una persona única e irreplicable.
- *El currículum que se desarrolla en la escuela debe ser flexible.* El currículum debe ser flexible y dinámico, permitiendo que el niño aproveche mejor las circunstancias que le sean favorables y que se desarrolle respetando su individualidad. Las experiencias de aprendizaje serán vivencias integradoras, que permitan adaptar la temporalización, es decir modificar el tiempo previsto para alcanzar los objetivos.
- *La metodología de la integración debe ser activa.* Cada alumno aprende a su propio ritmo y en su propio estilo de aprendizaje. La metodología debe estimular su participación, la intuición, la libertad y la creatividad, así como fomentar la oportunidad de experiencias donde pueda decidir y expresarse. Los pasos que propone son:
  - Identificar las necesidades,
  - Reconocer capacidades y necesidades,
  - Registrar áreas potenciales de logro,
  - Buscar áreas problemáticas,
  - Utilizar información para las modificaciones,
  - Decidir modificaciones,
  - Evaluar el progreso.
- *Debe garantizar el desarrollo del repertorio básico de autoayuda.* El modelo de inclusión sostiene que la persona con discapacidad debe desenvolverse dentro de un ámbito para facilitar la convivencia en la familia y la sociedad.
- *Evaluar constantemente los procesos de integración.* Especialmente al inicio (diagnóstico) y durante el proceso con el propósito de ajustar la planificación de actividades.

- *El maestro actúa como facilitador.* Coordina las actividades de aprendizaje que ha preparado previamente, es un investigador porque su papel en el proceso de integración es fundamental.
- *El papel de la familia es muy importante.* Venciendo obstáculos acompañan al niño, se involucra en los procesos de aceptación y normalización de la educación de su hijo.

Estos principios son en sí las directrices, las ideas para regularizar este proceso, que señalan el horizonte hasta donde queremos llegar, una dirección por donde es posible avanzar dando los pasos indicados en el momento oportuno en colaboración y participación de todo el grupo de personas que tienen responsabilidad de educar.

#### *2.2.5. Detección e integración de alumnos con necesidades educativas especiales*

Los maestros de las aulas regulares encontrarán alumnos para quienes la vida escolar es una verdadera batalla. Algunos de ellos se dedican pero no se observa aprendizaje alguno. Otros ponen su máximo esfuerzo pero sin éxito. A veces hay niños con problemas visuales o auditivos de consideración que parecieran no alcanzar nunca el ritmo de trabajo necesario.

Es en este momento donde puede plantearse la siguiente interrogante: ¿Cómo puede determinarse si las necesidades de un alumno son realmente una discapacidad?

Sí es posible identificar a los alumnos con discapacidades cognitivas, sensoriales o físicas obvias, las insuficiencias en su aprendizaje son ya un buen indicador. Es en este momento donde el maestro empieza a preocuparse porque advierte que los logros de ese alumno no se encuentran dentro del promedio típico de la clase, entonces cuanto antes debe comunicarse con el departamento de Orientación a través de su Coordinador o del Director del centro educativo.

Estas necesidades insatisfechas pueden apreciarse en el niño de la siguiente forma: ritmo lento de aprendizaje, no demuestra interés por las actividades escolares, no presta atención, nunca hace la tarea. Las medidas que se tomen deben encaminarse a buscar soluciones rápidas, realistas y que beneficien al alumno. Llevar un registro de observaciones, tomar acciones inmediatas son parte de las responsabilidades del maestro del aula regular. Algunos intentos pueden ser significativos como: acomodar los escritorios de otra forma,

retirar distractores, imprimir las pruebas escritas de tal forma que mejoren la legibilidad, presentar los ejercicios gradualmente, entre otros.

Toda la documentación que se pueda guardar, así como registros de las entrevistas con los padres le darán la seriedad que requiere el manejo de esta información.

#### *2.2.6. Programa de integración*

El equipo de trabajo deberá reunirse para la preparación de un Programa Pedagógico Individual<sup>18</sup>. En este documento aparecen todas las necesidades del alumno, incluyendo las modificaciones que deben realizarse. Contiene información importante como: nivel de desempeño del alumno, objetivos a corto y largo plazo, fechas de inicio y duración de estas modificaciones, los servicios necesarios que pueden brindarse, las estrategias de evaluación individualizada que se aplicarán, indicadores de logro y modificaciones posteriores, observaciones, comentarios y sugerencias. (Ver modelo en Anexo I).

Ocasionalmente los maestros ofrecen resistencia a hacer modificaciones porque piensan que deben dedicar una cantidad considerable de “tiempo extra” a ese alumno y descuidar así la enseñanza de sus otros estudiantes. Para los fines de sensibilización y puesta en marcha de acciones concretas por parte del maestro en el aula, es la intención de esta investigación proponer la utilización de estrategias, ya que corresponde a las adecuaciones del currículum que se tratarán más adelante con lo cual se pretende que el alumno fortalezca su aprendizaje como resultado de la interacción con otros estudiantes y del ambiente donde se desenvuelve. Los alumnos pueden tener problemas, pero muchas veces el entorno los magnifica.

Todas las propuestas pedagógicas descansan en proyectos que llevan un nivel de riesgo. Esto significa que pueden o no dar resultados, por ello la flexibilidad debe ser característica del trabajo remedial de los niños especiales.

Durante una entrevista con la Licda. Paola Foronda quien coordina la Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad del Istmo, ella indicó que: “Cada niño es especial. Para los planes de remediación que deben ser individuales, la propuesta se cumple a través de crear

---

<sup>18</sup> FRIEND, Marilyn. Alumnos con dificultades, guía práctica para su detección e integración. 1ª ed. Argentina: TROQUEL, 1999. Pág. 50.

una plan individual y particular. Este estudio al final dará un resultado cualitativo, no cuantitativo. No siempre puede uno dejarse guiar por los manuales, estamos trabajando con personas diferentes. Lo que debe hacerse notar con estas propuestas son los avances del niño, no lo que hace el profesor.”

A modo de conclusión puede decirse que las iniciativas con el fin de lograr avances en materia de Educación especial en nuestro país están empezando a dar fruto. Es sabido que países como la Argentina, Chile, Perú, llevan años de adelanto en el abordaje de esta problemática educativa.

### 2.2.7. Síntesis

La integración supone entonces, formar integralmente a los alumnos tomando en cuenta la realidad de los grupos heterogéneos de los alumnos. *La integración no es un asunto que pueda resolverse a través de formulaciones legales. Es además y principalmente un objetivo que debe tratarse desde todas las perspectivas, no sólo desde el contexto educativo sino también con el conjunto de la sociedad (Marchesi y Martín)*<sup>19</sup>.

## 2.3. Características del maestro

### 2.3.1. Trabajo en equipo

Es el primer profesional de enseñanza que conoce en detalle las necesidades del niño porque lo atiende directamente día con día. Al detectar una dificultad de aprendizaje tiene la responsabilidad de contactar con otros profesionales del Centro, elaborar un informe acerca de las características y conductas del alumno que le preocupa, referir al especialista para que se realicen los estudios necesarios, dirigir la sesión con los acuerdos y propuestas de remediación que se llevarán a cabo en el aula con el conocimiento y afirmación de los padres.

### 2.3.2. Vocación docente

Esta actitud responsable y de colaboración le dará un prestigio profesional que ayudará a ser un profesor de calidad; esta calidad humana no se consigue si no hay vocación. La vocación

---

<sup>19</sup> INAPRODE. Abordaje en el aula del niño con problemas de aprendizaje y déficit de atención. Módulo No.2. Guatemala: MINEDUC, 2008.

lleva una inclinación para perseguir un fin, perseguir con ahínco la educación que como profesor tiene encomendado. Esta vocación está dirigida a formar al hombre.<sup>20</sup>

Quien tiene vocación ejerce su profesión con espíritu de servicio, no admite nunca la rutina, es ejemplo constante para sus alumnos, deja huella en ellos porque les ayuda a elegir el camino.

Esta vocación, requiere la facultad de elegir o decidir, que va acompañada de apertura. Ya no es posible tolerar el individualismo de algunos docentes que se acomodan como si fueran islas, se manejan aislados y llenos de secretos, siguen enseñando solos, a penas ven lo que hacen sus colegas.<sup>21</sup>

### 2.3.3. *Obra bien hecha y profesionalismo*

La profesión del maestro puede ser objeto de nuestra ilusión, de nuestro amor y desde ese momento adquiere un relieve que engrandece nuestro trabajo y nos empuja a realizarlo con alegría. Entrar al aula e interesarse por cada alumno, que *es una persona, alguien no un algo*, por tanto dual porque tiene una parte biológica y una espiritual perfectamente ensambladas, nos llena de paz y de gozo.

El maestro considera su trabajo como un aspecto importante en la educación para la vida, se educa para trabajar bien y con responsabilidad. La propuesta de encuentro personal con el creador a través del trabajo y trabajo bien hecho, confirma entre muchas otras enseñanzas sobre la dimensión humana y sobrenatural del trabajo propuesta por San Josemaría Escrivá de Balaguer quien considera lo siguiente: “Ocúpate de tus deberes profesionales por amor: lleva a cabo todo por amor, insisto, y comprobarás –precisamente porque amas, aunque saborees la amargura de la incompreensión, de la injusticia, del desagrado y aún del mismo fracaso humano– las maravillas que produce tu trabajo. Fruto sabroso, semilla de eternidad.”<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> GICHURE, Christine Wanjiru. La ética de la profesión docente: estudio introductorio a la Deontología de la Educación. Tesis (Doctorado en Pedagogía). España: Universidad de Navarra, 1992.

<sup>21</sup> HARGREAVES, A. Profesorado, cultura y postmodernidad. Cambian los tiempos-cambia el profesorado. Madrid: MORATA, 1996. Págs.189, 191, 192.

<sup>22</sup> ESCRIVÁ DE BALAGUER, San Josemaría. Amigos de Dios. 14ª ed. Madrid: MINOS, 2001. Pág.68.

#### *2.3.4. Formación a lo largo de la vida*

Es indispensable atender la formación permanente del profesor, pero no sólo impulsarlo durante sus estudios sino de fijo a través de una “Formación continuada” ésta le permitirá estar actualizado y poder utilizar las metodologías, herramientas de evaluación y técnicas de trabajo modernas y acorde a las propuestas de cambio que establecen los nuevos paradigmas de la educación.

#### *2.3.5. Madurez emocional*

Qué valioso es para el profesor conservar la postura y aprender a vencer su humanidad muchas veces contrariada por las deficiencias del sistema, la incompreensión o desde su perspectiva personal como le puede suceder a cualquier ser humano.

Hablando con honestidad, la labor del educador está llena de momentos difíciles, retos que vencer, propuestas personales insatisfechas y en ocasiones de frustraciones porque el trabajo no da la talla de lo esperado. En esos momentos aparece el desánimo, la desilusión y la carga emocional a la que como adulto debe someterse muchas veces puede ser peligrosa. Quizás no ha notado que es humano, puede equivocarse.

Conservar la buena actitud, dejarse acompañar de personas positivas le dará la fuerza para emprender nuevos vuelos. Qué oportuno será apoyarse de un buen Director que le acompañe y le pueda orientar.

Parece que se le exige un grado de perfección inalcanzable. Vale la pena recordar que el ser humano es perfectible, no perfecto. El maestro debe saber que es limitado, pero que su responsabilidad insustituible dentro del salón de clases le llevará por caminos insospechados de realización personal, experimentando la alegría de dar lo mejor de sí a sus pequeños. Será esta satisfacción personal la que lo sostendrá en los tiempos difíciles. El maestro sin vocación pasará aprietos para superar una crisis.

#### *2.3.6. Competencia profesional*

La competencia profesional del maestro para sacar adelante la tarea requiere que: conozca muy bien su materia, se preocupe de perfeccionarse profesionalmente, saber motivar, saber

programar, conocer a sus alumnos ayudar a cada uno según sus necesidades y ser ordenado.<sup>23</sup>

### 2.3.7. Virtudes humanas

La personalidad equilibrada y el buen dominio de sí son también necesarios<sup>24</sup>. Debe evitar convertirse en una persona indiferente, frustrada, rencorosa, amargada y agresiva. Autoritaria, que sólo le gusta mandar, acomplejada que anda buscando la seguridad que no tiene en sus alumnos. Uno de los daños más grandes que puede cometerse a los escolares es la falta de unidad de vida de su maestro, que haya distinción entre lo que dice y lo que hace, entre lo que anima a vivir a sus alumnos y lo que él hace.

### 2.3.8. Valoración de la diversidad

Dado que la propuesta de integración de los alumnos dentro del aula regular requiere de la participación activa y positiva del maestro encargado del curso y de todo el personal de apoyo que tiene relación en su proceso de educación, la implementación debe acompañarse de un plan de sensibilización y programa de formación de profesores que de acuerdo a su experiencia personal requiera de “*orientaciones más especializadas*”. García Hoz, 1988 (p.p. 74), Tratado de educación Especial Personalizada tomo 29.<sup>25</sup>

Durante la entrevista que se tuvo con la Licda. Solange Pereira,<sup>26</sup> catedrática en la facultad de Psicopedagogía de la UNIS, estuvo de acuerdo en afirmar que “*muchas veces el maestro no actúa porque no sabe cómo.*” Al tratar el tema de la evaluación escolar estuvo de acuerdo en que el abordaje de los niños con ADHD y otros problemas en este sentido merece particular atención.

Es la intención de este trabajo de investigación entregar los módulos de capacitación necesarios, donde se tratarán temas relacionados a: Aprendizaje, problemas del aprendizaje, déficit de atención y sus causas, dificultades más frecuentes en lecto-escritura, matemáticas

<sup>23</sup> CARRASCO, José Bernardo. Hacia una enseñanza eficaz. 1ª ed. Madrid: RIALP, 1997. Pág.151.

<sup>24</sup> VIVAS CHACON, Mireya. El docente en el desarrollo de la inteligencia emocional: reflexiones y estrategias. [en línea]. Madrid, octubre 2004 [consultado el 10 de junio del 2009]. Disponible en Internet: <http://www.uned.es/jutedu/VivasChaconMireya-IJUTE-comunicacion.PDF>

<sup>25</sup> POLAINO-LORENTE, Aquilino. Educación especial personalizada. Madrid: RIALP, 1997. Pág. 74.

<sup>26</sup> Solange Pereira: Experta en educación especial. Universidad del Istmo. Guatemala, miércoles 7 de octubre del 2009. 12:00a.m.

y algunas estrategias de acción. Criterios para la detección de problemas en el aula. Integración de niños con necesidades educativas especiales. Evaluación formativa y las herramientas para llevarla a cabo de acuerdo a la propuesta de la Reforma Educativa.(Anexo II).

### *2.3.9. Adaptación al cambio*

Lograr el *cambio de actitud* es un proceso, no se verá de inmediato, pero sí se dejará constancia de las iniciativas y las propuestas de actuación muy concretas a fin de estimar la integración como un proceso que requiere de *vocación, espíritu, disposición, entusiasmo*. Cualidades todas que deben caracterizar a un buen maestro aún en circunstancias especiales.

### *2.3.10. Libertad*

Es esta concepción de un maestro que descansa su fundamento en la libertad, porque es el profesor el que *elige el querer el bien* de sus alumnos.

Dado que “el querer” es una acción que requiere de libertad y voluntad, estos temas deben ser tratados con respeto y cuidado al proponerse como parte de la formación humana del maestro.

### *2.3.11. Motivación y altruismo*

Así otro tema importante es el que se relaciona a la “motivación” es de considerarse porque la sensibilización puede lograrse con un maestro que está motivado y quiera involucrarse dentro del proceso.

La Licenciada en Pedagogía Thelma Cajas, quien ha trabajado la integración escolar en instituciones educativas como: El Instituto América Latina, El colegio Green Lawn, ha concluido a través de su experiencia personal en adecuación curricular que: “Los pilares fundamentales para lograr el proceso de forma exitosa requieren especialmente de la oportuna sensibilización del personal que va a colaborar y del adecuado planteamiento de

los objetivos así como de las guías de evaluación que sean verdaderos indicadores de logro.”<sup>27</sup>

### 2.3.12. Síntesis

La contratación de personal docente especializado y que pueda dar asesoramiento a las instituciones debe, por una parte, considerarse según lo establece el decreto número 58-2007 (capítulo III, artículo 5, inciso d)<sup>28</sup> para lograr la calidad de la oferta pedagógica que ofrecen. Por otra parte es importante tomar en cuenta las características necesarias para que un docente cumpla con sus funciones con idoneidad. Cuando no todos los docentes poseen la idoneidad requerida, puede estimarse la presencia de un maestro consultor o un maestro itinerante que está dando apoyo al maestro dentro del salón de clases: apoya al centro educativo, apoya al maestro, apoya al alumno<sup>29</sup>.

## 2.4. Integración: reglas del juego

Tanto las deficiencias observadas dentro del sistema escolar de Guatemala, como el devenir de los conflictos sociales y económicos de las últimas décadas, llevaron a considerar cambios radicales en el Sistema educativo y es así como se piensa en una transformación curricular basada en la evaluación de la estructura de ese momento. Un planteamiento diferente que toma como punto de partida los Acuerdos de Paz y el diseño de La Reforma Educativa.

El documento que el MINEDUC dio como “Propuesta General de la Transformación Curricular y Perfeccionamiento del Recurso Humano” editado en el año 2000<sup>30</sup> señala que el nuevo paradigma hace énfasis en que la transformación del sistema educativo se enfocará a la apertura de la oferta educativa de manera que atienda a la diversidad social en busca de una educación con equidad y pertinencia cultural, se dará atención a la calidad de la

---

<sup>27</sup> Entrevista realizada el 15 de julio del 2009 en la ciudad de Guatemala. 46 calle 16-30 zona 12 Col. Prados de Monte María. Su trabajo se realiza especialmente con niños que presentan algunos síndromes específicos que les han disminuido mentalmente; ha logrado la colaboración de instituciones como la Universidad de San Carlos de Guatemala y le han abierto espacios para que sus propuestas sean válidas y pueda lograr la autonomía de estos muchachos que incluso han llegado a recibir educación universitaria. Ella los prepara para la vida, para la independencia y para su correcta inclusión dentro de la sociedad.

<sup>28</sup> MINEDUC. Departamento de educación Especial. Decreto Número 58-2007.

<sup>29</sup> Ver propuesta.

<sup>30</sup> MINEDUC. Propuesta marco de la transformación curricular y perfeccionamiento del recurso humano. Guatemala, 2000.

enseñanza especialmente en los ciclos de educación inicial, el diseño curricular responderá a la diversidad de intereses y habilidades de los alumnos.

El planteamiento de La Reforma Educativa no fue bien recibido por el sector oficial, sin embargo el sector privado conserva aún un margen de libertad de acción. De cualquier forma considerar la elaboración de un buen Currículo debe ser una de las mejores disposiciones del Centro ya que le pueden significar grandes beneficios. Los PEI (proyectos educativos institucionales) deben elaborarse de acuerdo a esta norma. Lo que se busca es que los maestros formen a los niños por competencias y que se preparen para las demandas del siglo XXI.

#### *2.4.1. CNB: un nuevo paradigma*

El nuevo Currículo Nacional Base presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el proceso educativo y amplía su participación. Bien vale la pena entonces responder a la pregunta ¿Qué es el currículo escolar?

El currículo pretende relacionar las intenciones educativas con la práctica pedagógica es “el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada uno de los niveles, etapas, ciclos, grados y diferentes modalidades del sistema educativo que regulan la práctica docente.”<sup>31</sup>

Cada etapa educativa tiene su propio currículo. Cada currículo consta de dos aspectos fundamentales:

- **Diseño curricular:** que es la propuesta concreta de los objetivos y contenidos a conseguir.
- **Desarrollo curricular:** que es el proceso de aplicación, evaluación y remodelación del propio currículo.

La mayoría de los sistemas educativos actuales deja un margen de flexibilidad para el desarrollo curricular que corresponde a los profesores (currículo abierto). Esto garantiza el respeto al distinto contexto de aplicación, permite implicar la creatividad del profesor.

---

<sup>31</sup> CARRASCO, José Bernardo. Hacia una enseñanza eficaz. 1ª ed. Madrid: RIALP, 1997. Pág. 13.

El currículo de una etapa o período del sistema educativo debe tener los siguientes elementos:

- **Qué enseñar:** Trata de la información que los profesores deben enseñar y los alumnos deben aprender. Comprende los objetivos y los contenidos como campo de acción.
- **Cómo enseñar:** La forma de organizar las actividades de enseñanza aprendizaje con el fin de conseguir los objetivos, incluye las orientaciones didácticas y metodologías correspondientes a cada área o materia.
- **Cuándo enseñar:** Modo de ordenar los contenidos, con el fin de adecuarlos a la situación real del alumno y así facilitar su aprendizaje significativo.
- **Qué, cómo, cuándo evaluar:** Decidir el proceso de evaluación que se va a aplicar.

Las fuentes de currículo o los factores que determinan el currículo son cuatro.

- **Factor sociológico:** determina cuáles son los conocimientos, habilidades, normas, valores, etc., que es preciso poner al alcance de los alumnos, poniéndolos en contacto con su proyecto personal considerando la etapa evolutiva en que se encuentra.
- **Factor psicológico:** Permite considerar la forma de aprender de los niños, el aprendizaje que se debe fomentar, la motivación en el niño, descubrimiento de intereses y capacidades así como de dificultades y deficiencias en los alumnos.
- **Factor epistemológico:** Separa los contenidos esenciales de los secundarios, relaciona las distintas áreas de enseñanza y cómo actúan entre sí.
- **Factor pedagógico:** Ayuda a seleccionar los elementos básicos del currículo. Qué vale la pena aprender y de qué forma, Qué hay que hacer en la escuela para que los niños no sólo aprendan cosas sino que “ aprendan a aprender”.

De acuerdo a la concepción constructivista, el aprendizaje debe ser significativo y no repetitivo. Se trata de partir de lo ya conocido por los alumnos.

#### 2.4.2. *Un marco de trabajo para la integración*

Este estudio está orientado a I y II ciclo de Educación Básica que corresponde a los alumnos entre 8 y 9 años de edad. Las áreas curriculares básicas incluyen las siguientes:

- Lengua Materna y Literatura
- Otras lenguas
- Matemática
- Conocimiento del medio natural y social
- Expresión artística a través de la Música y las Artes.
- Expresión Física

Las Metas que el alumno debe cubrir al terminar este ciclo son las siguientes:

- **Conocimientos y destrezas:** afianza conocimientos, consulta fuentes de información, selecciona y analiza información, manifiesta curiosidad por los procesos e investiga causas, formula hipótesis y reflexiona a partir de sus inquietudes personales, describe y explica el proceso de resolución de problemas, articula conocimientos base a otros nuevos, analiza situaciones, emite juicios críticos, expresa con libertad y coherencia sus ideas y sus pensamientos así como sus sentimientos, ejerce control sobre el tiempo y el espacio, realiza un trabajo productivo, hábil para trabajar individualmente o en equipo, utiliza la tecnología, participa en otras actividades .
- **Valores y actitudes:** Respeta las normas establecidas por el grupo, refuerza su identidad, reconoce y valora su cultura, practica valores cívicos y morales, pregunta-responde-explica-argumenta-justifica cortésmente.
- **Sensibilidad y responsabilidades:** Conoce y ejercita sus responsabilidades personales, reafirma sus gustos, organiza su trabajo personal y programa su tiempo, combina estudio con otras actividades, practica normas de conducta y de convivencia social dentro y fuera del aula, identifica problemas personales y de la comunidad, propone estrategia para la solución de problemas.

Para fines de visualizar las diferencias analizadas del currículo tradicional del nuevo currículo se hará mención general de ambos dado que hay todavía muchos profesores en nuestro medio que se resisten a practicar las nuevas propuestas.

Tabla No. 1

**Nuevo Currículum Nacional para la Educación Fundamental<sup>32</sup>**

<p><u>Currículum tradicional</u></p> <p>Se caracteriza por ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directivo</li> <li>• Rígido</li> <li>• Desarticulado</li> <li>• Descontextualizado</li> <li>• Centralizado</li> <li>• Centrado en la enseñanza</li> <li>• Enfocado al desarrollo de contenidos</li> <li>• Orientado al logro de objetivos</li> </ul>	<p><u>Nuevo currículum nacional</u></p> <p>El nuevo currículum es</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participativo</li> <li>• Flexible</li> <li>• Integrado</li> <li>• Contextualizado</li> <li>• Descentralizado</li> <li>• Centrado en los aprendizajes de los niños</li> <li>• Enfocado hacia el logro de competencias</li> </ul>
<p><u>El antiguo currículum promovía</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El aprendizaje memorístico e individualizado de conocimientos declarativos</li> <li>• No promovía el desarrollo de la identidad y la autoestima</li> <li>• Favorecía la inequidad</li> <li>• La evaluación se enfocaba en la medición de conocimientos</li> </ul>	<p><u>El nuevo currículum promueve</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El aprendizaje significativo y el cooperativo mediado, el aprendizaje de conocimientos, procedimientos y actitudes; el desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades.</li> <li>• El fortalecimiento de la identidad y la autoestima; la promoción de relaciones respetuosas y equitativas.</li> <li>• La evaluación de los aprendizajes es formativa enfocada al desarrollo de conocimientos, capacidades y destrezas. El nuevo currículum promueve un hecho educativo centrado y humano, donde la práctica de valores favorece la convivencia armónica y en paz.</li> </ul>
<p><u>El antiguo currículum estaba</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizado por asignaturas aisladas y descontextualizadas.</li> <li>• Organizado en ciclos y grados</li> </ul>	<p><u>El nuevo currículum</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza los aprendizajes en áreas curriculares, las cuales constituyen la organización de los aprendizajes desde las diferentes disciplinas. Se desarrollan para responder las necesidades, demandas y aspiraciones de los estudiantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.</li> <li>• Se organiza en ciclos y grados.</li> </ul>

Fuente: propia

<sup>32</sup> MINEDUC. Guatemala tiene más y mejor educación. 2ª ed. Guatemala: Talleres de la Tipografía Nacional, 2007. pág. 31.

#### *2.4.3. Una apuesta por la calidad educativa*

Si se entiende la calidad educativa como un desafío permanente en la escuela, este proceso se construye tomando en cuenta las particularidades nacionales y evita toda exclusión. El proceso abarca la transformación curricular, formación y actualización del recurso humano, programas de apoyo, acceso a sistemas de información y tecnología, infraestructura.

Hay otros factores asociados a la calidad de la educación como lo son: uso de métodos de enseñanza activos, libros de texto, experiencia docente y conocimiento de la materia que enseña, práctica de tareas en casa, actitud de los alumnos hacia el estudio, atención de necesidades educativas.

No se pueden negar las características particulares de los alumnos con necesidades educativas especiales y por eso no se puede tratar de igual manera a todos. Evitar o negar la integración significa privar a quienes tienen discapacidad del derecho a la educación individualizada.

Los alumnos que se encuentran en situaciones de integración y los maestros de aulas regulares están considerados dentro del marco legal que se ha diseñado para que los avances y disposiciones en torno a la educación de niños con necesidades educativas especiales cubran de forma integral todos los aspectos que define la Educación.

#### *2.4.4. Un mismo derecho para todos: Legislación educativa*

La Educación es un derecho. Es un elemento esencial para el desarrollo económico, social, político y cultural de los países. Es una herramienta que permite potenciar habilidades y que así se pueda mejorar la calidad de vida de los habitantes de una nación. Es también la base para que todo ser humano pueda desenvolverse adecuadamente en una sociedad democrática y pueda contribuir al bienestar de la sociedad.

Guatemala se organiza en el marco del Estado de Derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación.

Las acciones que se han tomado para mejorar el sistema educativo de Guatemala incluyen una Reforma Legal modernizada y los resultados de estas acciones son la

Institucionalización de procesos de cambio por medio de un reordenamiento y actualización del Marco Legal Educativo.

A partir del año 2005 el centro de investigación FLACSO en el área de estudios sobre Educación inicia conjuntamente con el Ministerio de Educación un proyecto que incluye la posibilidad de modificar la ley Nacional de Educación.<sup>33</sup> Se realizó un análisis, reflexión y crítica a la iniciativa de la nueva ley, la cual fue presentada ante el Congreso de la República y que a su vez fue estudiada por la Comisión de Educación.

La legislación existente en Guatemala en materia de Educación se encuentra en la Constitución Política de la República de Guatemala. La ley vigente data de 1977 y las consideraciones en lo referente a Educación Especial son imprecisas. Es hasta el año de 1995, en el mes de abril, cuando el Presidente de la República Licenciado Ramiro De León Carpio, emite el acuerdo gubernativo No. 156-95 basado en el artículo 74 de la Constitución de la república de Guatemala donde se hace referencia de manera específica a la Educación Especial con artículos precisos.

Considera que en el sistema educativo nacional se identifican casos de alumnos con necesidades educativas especiales y que por lo tanto se hace indispensable su atención especializada, que es necesario legislar y sistematizar la Educación Especial dentro de la organización educativa del país para apoyar los procesos de integración social, psicológica y productiva de la población escolar que por su discapacidad, requiere de atención individualizada.

La Licda. Nohemí de Stolinsky, quien actualmente es subdirectora del Departamento de Educación Especial del Ministerio de Educación,<sup>34</sup> con quien se sostuvo una entrevista, explicó varios contenidos relacionados con esta investigación especialmente en lo referente a legislación en Educación Especial. Se abordaron temas como: Políticas y normativas para atender la discapacidad, Políticas de la Educación inclusiva, Temas de la adecuación del currículum, Reglamento de evaluación para niños con necesidades educativas especiales.

---

<sup>33</sup> *Ibíd.*, pág. 35.

<sup>34</sup> Licda. Stolinski: Sub-directora del Departamento de Educación Especial del MINEDUC. Guatemala. Entrevista realizada el 9 de julio del 2009. DICADE. Edificio Valsari, 6º. Calle 1-36 zona 10.

Con fines formativos y como parte de la propuesta de sensibilización se procederá a describir cada uno de los documentos que amparan la Normativa de Ley de la Integración Escolar de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Un acuerdo gubernativo lo dispone el presidente de la República, El acuerdo ministerial lo promulga la ministra de Educación y los decretos son establecidos por el Congreso de la República de Guatemala. A continuación se describirán los documentos más significativos para este tema.

*a. Acuerdo Gubernativo No. 156-95*

Este acuerdo se fundamenta en los artículos 47-48-49-50-51 de la ley de Educación Nacional, por medio de éste se dispone crear el Departamento de Educación Especial de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial del Ministerio de Educación. Esta dependencia técnica será la encargada de orientar y desarrollar las estrategias y acciones de Educación Especial del Sistema Educativo. Así mismo promoverá y apoyará la creación de Centros y Programas de Orientación y Capacitación en coordinación con las direcciones regionales de Educación. (Artículo 3).

Se establece que los Centros de atención en Educación Especial deberán: diagnosticar y desarrollar acciones por medio del Aula Integrada, Aula recurso y Escuela para Padres. (Artículo 4 incisos a-b).

Las acciones de capacitación pedagógica se deberán orientar a todos los docentes en servicio para el estudio y justificación del programa. La estructura y el manual de organización y funciones de esta dependencia queda a cargo de USIPE (Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa). (Artículo 6).

*b. Acuerdo Ministerial 830-2003*

El Ministro de Educación propone que el Estado debe garantizar la protección a minusválidos y personas con limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales y declara de interés nacional su atención, así como la promoción de políticas y servicios que permitan su adecuada incorporación en la sociedad.

Hace referencia a que la educación, siendo un servicio y un derecho, debe proporcionarse a toda la población sin discriminación alguna, que debe promoverse la atención a la diversidad brindando atención a la población con necesidades educativas especiales.

Por lo ya descrito se establece la Política y Normativa de Acceso a la Educación para la población con discapacidad cuyos objetivos son:

- Brindar servicios educativos que promuevan el desarrollo integral con base al principio de equidad e igualdad de oportunidades para fortalecer las habilidades y capacidades.
- Asegurar y garantizar la atención a este tipo de alumnos fundamentado en los principios de educación especial que se refieren a la normalización, integración, educabilidad, flexibilidad e inclusión.
- Promover la capacitación y actualización permanente del personal docente y administrativo de educación especial y regular sobre temas de atención a la población discapacitada. (Artículo 1).

El proceso educativo de los niños con discapacidad debe promover una educación integral utilizando como base el currículo de educación regular con las adecuaciones de acceso y curriculares que sean necesarias. (Artículo 4).

La evaluación de los aprendizajes y la promoción escolar serán flexibles y congruentes con las adecuaciones curriculares (Artículo 6).

*c. Acuerdo Ministerial 2692-2007*

En este acuerdo se establece reglamentar el proceso de evaluación de los aprendizajes en función de la organización del nuevo currículum y que la evaluación por objetivos no responde necesariamente a un currículum organizado por competencias. Dadas las circunstancias se acuerda aprobar un nuevo reglamento de evaluación para los niveles: Pre primario, Primario y Medio.

Este acuerdo está organizado por capítulos e incluye un contenido teórico que ayuda a comprender el tema. Se insiste que la finalidad de la evaluación de los aprendizajes es

formativa en el proceso y sumativa en el producto. Con ello el alumno debe sentirse motivado, estimulado, capaz de auto reflexión.

Esta evaluación debe determinar el nivel de logro de los aprendizajes en forma cuantitativa y cualitativa para establecer la efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje. (Capítulo I, artículo 2).

Los siguientes capítulos tratan de: Funciones de la evaluación, características generales de la evaluación de los aprendizajes, planificación, referentes y técnicas. En lo que se relaciona a las técnicas se insiste porque se utilice variedad de instrumentos de aplicación individual y grupal (Capítulo V, artículo 13)

Para los alumnos con necesidades educativas especiales indica que la evaluación de los aprendizajes es de acuerdo a las adecuaciones curriculares, la edad cronológica y lo relacionado a su condición de salud la cual deberá estar certificada por un médico.(Capítulo V, artículo 12, inciso c).

Las técnicas de evaluación deben adecuarse en función de el enfoque del currículum, la asignatura, las competencias y actividades planificadas, las características de los alumnos, la validez en lo que se refiere a que midan lo que pretenden medir de acuerdo al contexto escolar. (Capítulo V, artículo 14, incisos a-f).

Para los estudiantes con necesidades educativas especiales, las técnicas de evaluación serán coherentes con las adecuaciones curriculares realizadas. (Capítulo V, artículo 15).

El registro de evaluación se llevará durante todo el proceso en los diferentes niveles, estos registros se oficializan y tienen carácter público, por tal motivo estarán a disposición de quien los solicite. El informe del avance del aprendizaje es responsabilidad del maestro con base a sus registros. Para ello se usará un reporte escrito, el cual se enviará al final de cada unidad, será bimestral y se entregará de manera personal. (Capítulo VI, artículos 16 y 18).

La promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales se debe registrar indicando si para ello debió realizarse una adecuación curricular. (Capítulo VI, artículo 19).

La escala de valoración de logro de competencia se establece así: Excelente (90-100), Muy Bueno (80-89), Satisfactorio (70-79), Debe mejorar (-70). (Capítulo VII, artículo 22).

Los posteriores capítulos tratan lo relacionado a recuperación, promoción, evaluación extraordinaria, repitencia, certificación y otras disposiciones. (Capítulos VIII-XIII).

*d. Decreto No. 58-2007*

Este decreto considera que es deber del Estado velar por la educación de los habitantes en general sin discriminación alguna.

Se refiere a que la integración social de las personas con capacidades especiales no debe ser un problema. A pesar de sus limitaciones la sociedad debe darles todas las oportunidades y debe levantar esas barreras de discriminación y segregación para que la posibilidad de desarrollo educativo, económico y laboral sea una realidad.

Las bases jurídicas y las políticas de promoción y protección de las personas con capacidades especiales son un hecho en nuestro país, es por ello que se ha creado este instrumento jurídico para que los derechos de las personas con discapacidad puedan normarse especialmente en el campo de la Educación.

A partir del 29 de febrero del año 2008 se decreta la Ley de educación especial para las personas con capacidades especiales.

El ámbito de aplicación de la ley es para *“todas las instituciones educativas tanto públicas como privadas que prestan servicios educativos a niños, adolescentes y adultos”* (Capítulo I, artículo 1).

El objeto de la presente ley es asegurar el acceso a los servicios y la atención educativa de calidad para la población con capacidades especiales. (Capítulo I, artículo 2).

Incluye terminología específica vinculada al tema: Discapacidad, Educación Especial, Necesidades educativas especiales, Centros regulares, etc. (Capítulo II, artículo 3 incisos a-e).

Se dispone la creación de una Dirección General de Educación Especial (DIGEESP) como dependencia del Ministerio de Educación que será el ente encargado de la correcta aplicación de la ley y de todas aquellas políticas públicas tendientes al desarrollo y promoción de las personas con capacidades diferentes.

Las funciones de esta dirección son:

- Proveer servicios para hacer posible el acceso a un currículum educativo de calidad.
- Implementar estrategias para la detección temprana y atención en los centros educativos regulares de los niños con capacidades educativas especiales ya sean sensoriales, cognitivas, físicas y/o emocionales con el fin de intervenir lo antes posible para evitar consecuencias posteriores.
- Promover y normar en el ámbito educativo, social, laboral y económico estrategias de integración y permanencia para asegurar su inclusión en la sociedad.
- Dar asesoría técnica y apoyo permanente. Los centros educativos regulares privados, están obligados a contratar de manera individual o colectiva asesorías y los apoyos técnicos necesarios para brindar la Educación especial y así mejorar la calidad de la oferta pedagógica que ofrecen.
- Lograr la participación activa de los padres de familia o tutores de los alumnos con capacidades especiales para que compartan el compromiso.
- Diseñar e implementar un programa específico de capacitación para los docentes encargados de educar a estos niños.
- Establecer convenios con entidades públicas y/o privadas para apoyar los programas de Educación especial en escuelas públicas.
- Ser el ente rector de todos los servicios de educación especial.
- Realizar investigaciones, monitoreos y evaluaciones de los servicios de educación especial en nuestro país. (Capítulo III, artículo 5, incisos a-i).

El Ministerio deberá aprobar las adecuaciones curriculares sean individuales o no. (Capítulo IV, artículo 8).

Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ser matriculados en el grado que les corresponda, sin discriminación alguna. (Capítulo IV, artículo 9).

Cada Centro educativo certificará la promoción de estos alumnos indicando las adecuaciones que fue necesario realizar. (Capítulo IV, artículo 10).

El currículum de estudios para los alumnos con necesidades especiales deberán ser flexibles, abiertos, facilitarán los cambios y adaptaciones que sean necesarios enfocados hacia la inclusión y haciendo referencia a los lineamientos pedagógicos que se usarán. (Capítulo IV, artículo 11).

Debe asegurarse el recurso humano que facilitará estas ayudas en los centros educativos. (Capítulo V, artículo 14)

Se velará por la correcta atención, la utilización de programas coherente, así como de las actualizaciones metodológicas necesarias para la adecuada educación de los niños con necesidades educativas especiales. (Capítulo V, artículo 18).

#### *2.4.5. Adaptaciones curriculares: un nuevo saber hacer*

La autora Danielle Van Steenlandt en su libro sobre la integración de niños discapacitados al aula común refiere lo siguiente: "Partiendo de la idea de que el alumno discapacitado ha de tener acceso a una escolarización lo más normal posible, teniendo derecho a la vez a una educación apropiada a sus necesidades educativas especiales, se plantea el problema de hacer accesible a él la oferta educativa de la escuela común, adecuándola en la medida necesaria a las necesidades que presenta"<sup>35</sup>

En España, en el año de 1992, se editó un documento en colaboración con el Servicio Central de Publicaciones del gobierno Vasco, que se refiere al primer ciclo de Educación Primaria y afirma que en la actualidad un diseño curricular plantea la necesidad de que el conjunto de experiencias que se proporcionan al alumno debe permitir:

- No sólo alcanzar los objetivos del proyecto educativo sino que se adapte a las necesidades de todos los alumnos.
- Los proyectos educativos se modifican en función de las transformaciones, cambios tecnológicos, culturales y económicos que se experimentan en la sociedad.

---

<sup>35</sup> VAN STEENDLANDT, Daniel. La integración de niños discapacitados al aula común. Chile: UNESCO/OREAL, 1991.

- Así como el proyecto educativo es cambiante, el colectivo al que se aplica es diverso. Esta diversidad se explica en función de: condiciones personales, familiares o sociales, de desarrollo evolutivo, su motivación, etc.
- La situación educativa es interactiva, está influida por todos los participantes.

Marchesi y Marin afirman al respecto lo siguiente: “La educación de los alumnos con necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria no puede afectar sólo a algunos de los profesores de un centro. Ha de plantearse por el contrario, como una tarea conjunta y debe ser un objetivo prioritario de los directivos. La respuesta educativa para estos alumnos supone una reflexión colectiva no exclusiva sobre cómo adaptar el currículo para ellos en cada una de las etapas, ciclos, área de aprendizaje y sobre cómo organizar el Centro escolar para ofrecer la estructura más adecuada”<sup>36</sup>

La necesidad de individualizar la enseñanza ha contribuido al desarrollo de formas nuevas de tratar estos temas educativos especialmente en lo que a diversidad se refiere por lo tanto la interrogante ¿Cómo se puede adaptar la enseñanza a la diversidad de necesidades del alumnado? Nos invita a tratar tema de las adecuaciones curriculares.

Las adaptaciones curriculares son el mecanismo que se utiliza para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de los educandos.

De acuerdo con el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del gobierno vasco (España, 1990),<sup>37</sup> se entiende por adaptaciones curriculares: “Aquellas acomodaciones que tiene que experimentar el currículum frente a las diferentes necesidades educativas planteadas dentro de un aula. Estas acomodaciones habrán de ser en determinadas situaciones más significativas que en otras.”

Las adaptaciones curriculares son el elemento básico para conseguir la individualización de la enseñanza.

Las adecuaciones curriculares no son tarea exclusiva de especialistas y no son el tema más importante en educación especial, pero adaptar el currículo, establecer mejoras en los

<sup>36</sup> MARCHESI y MARTIN. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Valencia: MIMEO.

<sup>37</sup> INAPRODE. Abordaje en el aula del niño con problemas de aprendizaje y déficit de atención. Módulo No. 10. Guatemala: MINEDUC, 2008.

mecanismos de evaluación y la diversificación de la organización educativa si son mecanismos para responder a las necesidades de todos los alumnos.<sup>38</sup>

Una interrogante que despierta interés es la siguiente: ¿Cómo definir qué es lo que se debe adaptar? Una buena respuesta en este sentido será: Adaptar todo lo necesario, lo menos posible y lo menos importante.

- Todo lo necesario: ya que se debe garantizar que la respuesta que se da al alumno es la que él necesita.
- Lo menos posible con el propósito de aprovechar todo lo que se pueda del currículum del grupo, tratando de adaptar sólo lo necesario.
- Lo menos importante. Cabe aclarar que lo más importante dentro del currículum como los objetivos pueden sufrir alguna modificación, entonces las actividades y la forma de evaluación son las que se deben trabajar dentro de la adecuación.

El adaptar lo menos importante se hace con la idea de que se adapten los elementos que menos van a alejar al niño de su grupo de referencia. Es necesario considerar estos criterios:

- Que sea funcional para la persona: significa que le permita ir alcanzando los mismos objetivos que sus compañeros.
- Que promueva respuestas a las futuras exigencias que va a tener la persona: en lo que se refiere a la formación para la vida así como para su adecuado desenvolvimiento.
- Que sea acorde con su desarrollo personal: involucra también lo social, por ejemplo su edad, grupo al que pertenece, familia, entorno social.etc.

Los currículos que pueden seguir los alumnos con necesidades educativas especiales se refieren especialmente a algunas modificaciones más o menos importantes que pueden sufrir éstos:

- Currículo general: en este currículum los alumnos siguen los mismos programas de trabajo , con los mismos maestros que atienden a sus compañeros.

---

<sup>38</sup> ECHEITA, Gerard. Necesidades especiales en el aula. Formación docente en el ámbito escolar. Boletín no. 36 del proyecto principal de educación en América latina y el Caribe. Chile: UNESCO/ OREAL.

- Currículo general con algunas modificaciones: Los alumnos con necesidades educativas especiales siguen esencialmente el mismo currículum que los demás alumnos, implica la omisión de algún tema o de ciertas materias y su sustitución por actividades complementarias y alternativas relacionadas con las necesidades específicas de cada alumno. El aprendizaje de “Braille” por ejemplo, para los niños ciegos.
- Currículo general con modificación significativa: Debe haber una modificación en mayor o menor grado, habitualmente en el contexto de una unidad como base o con un tiempo significativo de ausencia de las lecciones generales. Usualmente se trata de un trabajo adicional o de base adicional en el área lingüística o aritmética para alumnos con dificultades moderadas de aprendizaje o con algún problema de audición.
- Currículo especial con adiciones: Aquí se destacan en primer lugar las necesidades educativas especiales, con concentración en las materias básica (lenguaje y matemática). Sólo cuando se estima que estas necesidades quedan atendidas, se presta atención a otras partes del currículo que pueden hacerse accesibles.

Los tipos de adaptaciones que se hagan al currículo deben estar orientadas al acceso al mismo y a las adaptaciones como tales.

*a. Adaptaciones de acceso al currículo*

De acuerdo con el Ministerio de Educación y Ciencia de España, las adaptaciones de acceso al currículo son: “Modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación que van a facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículum ordinario “<sup>39</sup> estas adaptaciones se encaminan a:

- Crear las condiciones físicas (sonoridad, iluminación, accesibilidad) en los espacios y el mobiliario para permitir su utilización por los alumnos de la forma más autónoma posible.
- Conseguir que el alumno alcance el mayor nivel posible de interacción y comunicación con las personas del Centro.

<sup>39</sup> MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA. Evaluación del programa de integración. Alumnos con necesidades educativas especiales. España: Centro Nacional de recursos para la educación especial, 1990.

- Ubicar al alumno en el lugar del aula en el que se compense al máximo sus dificultades y en el que participe lo más posible, en la dinámica del grupo.
- Proporcionar mobiliario específico, de ser necesario.
- Proporcionarle equipamiento y recursos materiales específicos ( materiales técnicos de audición, materiales para facilitar la lectoescritura cuando hay deficiencia visual). Herramientas para sujetar los lápices, para sujetar el papel.
- Adaptar los materiales escritos de uso común en el aula como por ejemplo tapar partes de un mapa para que se centre sólo en lo que es de interés, resaltar con otros colores lo más importante, etc.
- Adaptar los contenidos reemplazando términos, explicando significados, preguntando constantemente para lograr la auto reflexión.
- En las actividades de enseñanza y de evaluación utilizar el sistema de comunicación más adecuado.

#### *b. Adaptaciones curriculares*

De acuerdo con el Ministerio de Educación y Ciencia de España las adaptaciones curriculares son: “El conjunto de modificaciones que se realizan en los objetivos y contenidos, criterios y procedimientos de evaluación, actividades y metodologías para atender a las diferencias individuales de los alumnos”.<sup>40</sup> En este sentido la adaptación curricular debe tender a:

- Lograr la mayor participación posible de los alumnos con necesidades educativas especiales en el currículum ordinario.
- Conseguir que los alumnos alcancen los objetivos de cada etapa educativa, a través de un currículum adecuado a sus características y necesidades específicas.

Es por esta razón que las adaptaciones curriculares se pueden agrupar de la siguiente forma:

---

<sup>40</sup> *Ibíd.*, pág. 25.

### *c. Adaptaciones en la enseñanza y la evaluación*

Estas modificaciones son las que se realizan en los grupos de alumnos: métodos y técnicas de aprendizaje y evaluación de las actividades programadas. Las adaptaciones que pueden realizarse están:

- Situar al alumno en los grupos en los que pueda trabajar con sus compañeros. Dándole una responsabilidad concreta, dando valor a sus aportaciones, facilitar las ayudas que sus compañeros puedan darle, etc.
- Aplicar técnicas de enseñanza que les permitan trabajar determinados contenidos. Lluvia de ideas, aprendizaje colaborativo, guías de estudio, etc.
- Utilizar técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación distintos al grupo de referencia. Una prueba oral en sustitución por una escrita, sustituir una lectura oral frente al grupo por una grabación con cassette.
- Incorporar en las actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación el tipo de ayuda que el alumno necesite: guiar la mano para escribir, sostenerlo para un ejercicio físico, presentar un modelo por escrito a seguir en lugar de dar sólo instrucciones orales, verbalmente dar instrucciones más sencillas, explicaciones adicionales sin ponerlo en evidencia, reforzarle cuando sea necesario, etc. Darle actividades complementarias o alternativas para conseguir los objetivos comunes.
- Eliminar las actividades en las que el alumno no se beneficie o no pueda tener una participación activa y real. La participación efectiva se logra si las actividades: representan un reto y responden a sus intereses y motivaciones, le permiten sentirse apoyado mientras trabaja, le permite trabajar con variedad de materiales, le permite asumir una responsabilidad.

*d. Adaptaciones en los contenidos, la programación y la evaluación*

Estas son las modificaciones individuales que se efectúan desde el programa común de objetivos, contenidos y criterios de evaluación para responder a las necesidades de cada alumno.<sup>41</sup> Este tipo de adaptación puede incluir:

- Adecuar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Por ejemplo se plantea que en lugar de que el niño escriba una crítica de un tema, exprese oralmente su opinión.
- Dar prioridad a determinados objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Los objetivos se establecen en función de lo que sea más útil para el niño. Por ejemplo para un niño con deficiencia en la audición se debe enfatizar en el aprendizaje de la lectura y escritura ya que esto será lo que le permite tener acceso a la información mediante la lectura.
- Cambiar la temporalización y los criterios de evaluación. Debe dejarse la posibilidad que estos niños pueden alcanzar estos objetivos en un momento distinto al resto del grupo. Considerar los objetivos fundamentales, los individuales y los individuales asignados.
- Introducir contenidos, objetivos y criterios de evaluación. Puede existir la posibilidad que para el currículum establecido para el grupo se agreguen ciertos criterios adicionales como: discriminación de otros sonidos, movilidad, etc.
- Eliminar contenidos, objetivos y criterios de evaluación. Algunos objetivos se eliminarán definitivamente del currículum del niño. Hay objetivos que no podrán ser alcanzados por ejemplo que el niño recite un poema cuando tiene problemas de comunicación.

Como se puede notar individualizar la enseñanza es un proceso dinámico que se puede lograr con la observación cuidadosa de las diferencias individuales. Implementar las iniciativas oportunas y eficientes que ayuden a la realización personal del maestro y del alumno por igual, se complementan con un proceso humano e integral que considera las diferencias como una oportunidad y no como una limitación.

---

<sup>41</sup> *Ibíd.*, pág. 27.

El Ministerio de Educación y Ciencia de España destaca cuatro sistemas que son muy importantes para la integración escolar. <sup>42</sup> Refiriéndose a “*sistema*” como al conjunto de acciones coordinadas que funcionan para el logro de un fin.

*e. Adaptaciones en el Centro Educativo*

Con él se destacan los siguientes elementos:

- La existencia de un proyecto educativo en el centro así como su grado de elaboración y calidad y asegurar la implantación de éste en la práctica educativa.
- Las razones por las cuales se aceptó llevar a cabo la integración y el grado de acuerdo entre el profesorado sobre la integración.
- Los recursos humanos de los que dispone el lugar para llevar a cabo el programa
- La experiencia del centro en lo que se refiere a la atención de niños con necesidades educativas especiales en cualquiera de las modalidades de integración como lo son las aulas integradas, las aulas recurso, etc.

*f. Adaptaciones en el ambiente inmediato de aprendizaje: el aula*

Se considera el contexto próximo en el que se desarrolla y tiene lugar el aprendizaje. En este espacio es donde se consideran las adecuaciones curriculares a las necesidades de los alumnos, la organización del proceso de enseñanza, etc.

*g. Adaptaciones en los profesores y los alumnos*

En quienes destaca una actitud de expectativa. Tomando en cuenta su formación y experiencia profesional del maestro así como la adecuada evaluación diagnóstica que permite tener un mapa de características y necesidades de estos niños.

---

<sup>42</sup> *Ibíd.*, pág.29.

#### *h. Adaptaciones en la familia*

Donde se considera la actitud que ellos tienen hacia la integración y sus expectativas hacia el programa. Se establece una actitud compartida tanto de los padres cuyo hijo va ser promovido a este sistema de integración y a los padres de los demás alumnos.

En el proceso de adecuación individual debe seguirse una estrategia global, flexible y dinámica que considere lo siguiente:

- Partir siempre de una evaluación del alumno y del contexto escolar
- Partir de un currículum ordinario
- Que las adaptaciones aparten lo menos posible al alumno de lo que se ha planteado al grupo en común.
- Combinar los criterios de realidad y éxito. Ello significa comenzar con las condiciones de enseñanza que aseguren un cierto nivel de éxito.
- Dejar constancia por escrito de las decisiones y recomendaciones.

El objetivo de la detección y evaluación de las necesidades educativas especiales es conocer los perfiles evolutivos del niño sus limitaciones y deficiencias para analizar sus potencialidades de desarrollo y de aprendizaje valorando los recursos educativos que necesita y en qué tipo de escuela los puede encontrar para que su evolución sea satisfactoria.

El adecuado diagnóstico sirve de base para determinar las acciones que se deben tomar. Dependiendo de cada circunstancia particular se buscará al profesional que será responsable de evaluar todos los aspectos del niño como lo son datos de tipo medico (biológicos), otros que definan de qué forma el niño procesa la información (perceptivos), dificultades de movimiento , control de la postura (psicomotriz), indicadores del niño en el aspecto intelectual como lo son el razonamiento y procesos del pensamiento ( pensamiento), capacidad de registrar datos, atención sostenida (atención), sistema de comunicación a través del lenguaje (lenguaje), manejo de relaciones dentro y fuera de la escuela ( social).

El diagnóstico debe orientarse no en etiquetar al niño sino a determinar las necesidades que tiene para alcanzar los objetivos educativos

#### *2.4.6. El reto de la evaluación en el nuevo currículo*

El acuerdo ministerial número 26-92-2007 considera que no debe continuar la evaluación por objetivos porque no responde a un currículum organizado por competencias. Como se verá más adelante este planteamiento ha significado un reto, ya que las instituciones en general no han establecido los mecanismos para que esta nueva reglamentación se lleve a la práctica. Es por ello que se ha considerado incluir dentro de esta investigación lo referente a la evaluación de los aprendizajes en virtud de que la propuesta descansa especialmente en este tema.

El Ministerio de Educación ha editado un documento con apoyo de la Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo, “Herramientas de evaluación en el aula” el cual sirve de soporte a la nueva reglamentación de la evaluación de los aprendizajes. Se utilizó especialmente esta referencia porque de forma práctica y ordenada propone diferentes técnicas y el soporte teórico para aplicar adecuadamente la evaluación.

Se ha elaborado para dar respuesta a los acuerdos y compromisos establecidos en el marco de la reforma Educativa que propone fortalecer el desarrollo del currículum haciendo énfasis en la evaluación.

El nuevo currículum está organizado por competencias lo cual significa que se está estructurando “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”.<sup>43</sup>

Ser competente, más que poseer conocimientos, es saber utilizarlos de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

Cada competencia de grado o etapa se acompaña de sus indicadores de logro y de los contenidos. El currículum Nacional Base define un indicador de logro como: “los comportamientos manifiestos, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño

---

<sup>43</sup> MINEDUC. El Currículum Nacional Base. Guatemala, 2005. Pág. 15.

humano que gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permite afirmar que aquello previsto se alcanzó”.<sup>44</sup>

El nuevo currículum propone poner especial énfasis a la función formativa de la evaluación. Esto significa que debe hacerse una verificación permanente del avance en los logros, ésta permitirá reforzar los aspectos que se consideren necesarios para el desarrollo de competencias.

a) La evaluación es una herramienta que permite:

- Ayudar al crecimiento personal de los estudiantes por medio de una guía de orientación.
- Valorar el rendimiento, sus progresos en torno a ellos mismos.
- Detectar dificultades de aprendizaje.
- Detectar problemas en los procedimientos que se pueden utilizar para mejorar la calidad de la educación.

b) La evaluación posee las siguientes características:<sup>45</sup>

<b>Continua</b>	Se realiza a lo largo del proceso de enseñanza y de aprendizaje.
<b>Integral</b>	Considera todos los aspectos del desarrollo y crecimiento humano.
<b>Sistemática</b>	Se organiza de acuerdo a los fines de la educación considerando las competencias.
<b>Flexible</b>	Tiene en cuenta las diferencias individuales, los intereses, las necesidades educativas especiales de los estudiantes, condiciones del centro educativos que afectan el proceso.
<b>Interpretativa</b>	Busca comprender el significado de los procesos.
<b>Participativa</b>	Involucra a todos los sujetos del proceso educativo.
<b>Formativa</b>	Permite reorientar los procesos para mejorarlos continuamente.

Fuente: propia

<sup>44</sup> Herramientas de evaluación en el aula. Guatemala: MINEDUC – DICADE, 2007.

<sup>45</sup> Ibíd., pág. 13.

c) La evaluación por el momento y la función que cumple

<b>Momento de realización</b>	<b>Función</b>	<b>Propósito</b>
Inicial	Diagnóstica	Determinar cuáles son las principales fortalezas de los estudiantes, permite adecuar la planificación a las necesidades del grupo.
Durante todo el proceso	Formativa	Determinar el avance de los estudiantes para saber qué han aprendido y qué les falta aprender.
Al final de una etapa o proceso	Sumativa	Hacer un recuento de las competencias alcanzadas durante el grado.

Fuente: propia

d) Técnicas para evaluar<sup>46</sup>

La evaluación se lleva a cabo mediante técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos. Permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logros propuestos. Hay dos tipos de técnicas de evaluación:

- **La de observación** utiliza los siguientes instrumentos para su aplicación:

- Lista de cotejo
- Escalas de rango
- Rúbricas

- **La de desempeño** utiliza los siguientes recursos :

- La pregunta
- Portafolio
- Diario
- Debate
- Ensayo
- Estudio de casos
- Mapa conceptual
- Proyecto
- Solución de problemas

---

<sup>46</sup> *Ibíd.*, pág. 16.

- Texto paralelo

Las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración.

La descripción se incluirá dentro de la propuesta. Modelo de rúbrica (Anexo II)

#### *2.4.7. Síntesis*

La revisión de la legislación y de la literatura pertinente ha permitido identificar la necesidad y conveniencia de concebir e implementar Proyectos Pedagógicos Individuales Para la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales en el aula regular.

### **2.5. Resumen de hallazgos**

La revisión del marco teórico nos ha permitido en primera instancia recopilar información acerca de los alumnos con necesidades especiales; en segunda instancia hemos visto qué características y competencias tiene que poseer un maestro para atender la diversidad en el aula; en tercera instancia, hemos encontrado los elementos legales y los recursos que facilitan la integración en el aula regular de los alumnos con necesidades especiales.

Nos encontramos en condiciones de responder a la pregunta de investigación: ¿Cómo lograr la atención adecuada en el aula regular para los alumnos con necesidades educativas especiales?

Para lograr la atención adecuada en el aula regular para los alumnos con necesidades especiales, es necesaria la concepción de programas pedagógicos individuales y el acompañamiento del maestro por un profesor tutor o profesor consultor, para su implementación.

### **2.6. Propuesta experimental**

#### *2.6.1. Descripción*

Para la concepción e implementación de un Programa Pedagógico Individual, se pondrá a disposición de los Centros educativos experimentales la presencia de un profesor consultor

que tendrá como función: orientar al profesor tutor y al equipo de maestros en las adaptaciones curriculares oportunas.

Sus servicios serán considerados como parte del plan de asesoramiento que propone la Ley de Educación especial. La oferta del servicio debe significar una oportunidad para que las instituciones inicien las acciones correctivas que el marco legal considera a fin de que los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales puedan ser atendidos desde su condición con igualdad de oportunidades.

La promoción de este programa en forma particular se quiere dar a conocer para lograr avances en el sistema educativo nacional, especialmente en la educación privada.

El Programa Pedagógico individual va dirigido a cualquier niño que experimente dificultades en la escuela, a su maestro que es el principal colaborador y al centro educativo que debe considerar el tratamiento de estas situaciones del aprendizaje.

El programa se fundamenta en el concepto de atención a la diversidad que impulsa a conocer, respetar y valorar las diferencias individuales para evitar la discriminación. Pretende promover valores de respeto, solidaridad, igualdad, dignidad, tolerancia.

La adecuación del currículum se usará para lograr la evaluación formativa-sumativa del alumno con necesidades educativas especiales de la forma más justa posible a través del diseño de unos objetivos alcanzables, medibles.

El proyecto inicia con la aplicación de un pre-test que pretende medir la actitud del profesor frente a los problemas del aprendizaje, sus conocimientos en temas relacionados a la educación especial, su situación actual en relación a la vocación y motivación por la profesión que desempeña, grado de formación académica, disposición a colaborar en el proyecto de integración y adecuación del currículum, conocimiento de las técnicas de evaluación, etc.

Se diseñará un programa de formación docente en temas relacionados al proyecto a través de diferentes técnicas. Se determinará la población de alumnos con los que se va a trabajar durante el siguiente ciclo escolar con la ayuda del Coordinador del Centro Educativo, bajo la dirección del Director de Primaria.

Los padres de familia serán informados de las técnicas de evaluación formativa que se aplicarán a sus hijos y los objetivos de dicho estudio. El acompañamiento del maestro por el profesor consultor se hará dentro del horario regular de clases de los alumnos de segundo y tercer grado de primaria.

Se aplicará un post-test que refleje si el maestro puede establecer alguna diferencia en cuanto a las condiciones de sus alumnos con necesidades educativas especiales, su trabajo como profesor en materia de educador colaborador, que mida las competencias construidas a través de los indicadores de logro preestablecidos para cada condición particular, su percepción de la adecuación del currículum como respuesta a una necesidad constante dentro del salón de clases.

#### *2.6.2. Implementación de la propuesta experimental*

Se inicia la presentación del programa a través de una entrevista programada con el Directivo del Centro Educativo. Anticipadamente se anuncia el motivo de la visita y es parte importante que se den a conocer las intenciones de esta propuesta experimental.

Para este encuentro se lleva una presentación en Power-Point y un documento escrito de soporte a la presentación; se desarrollan los temas en un clima de intercambio de impresiones donde se concluye que los Centros Educativos en general presentan esta necesidad y que ésta es una posible solución. Los aspectos que se consideran en este encuentro inicial son los siguientes:

- A quien va dirigido este programa. Aquí se toca el tema de las dificultades que puede experimentar el alumno en general dentro de la escuela, la responsabilidad del sistema escolar de actuar oportunamente, cuestionar si el profesor encargado está capacitado para enfrentar esta necesidad.
- Cómo lograr la integración, entendiéndola como un proceso que involucra especialmente al maestro de grado y el apoyo que éste necesita para facilitar su trabajo.
- El fundamento de la propuesta es la atención a la diversidad. Se conoce, respeta, valoran las diferencias individuales para evitar la discriminación.

- Promover valores de respeto, solidaridad, igualdad, dignidad, tolerancia con los demás alumnos.
- Buscar el asesoramiento que dé el apoyo técnico especializado.
- Dar a conocer la institucionalización del proceso de cambio que se inició con la reordenación y actualización del marco legal educativo de nuestro país.
- Acuerdos ministeriales, decretos que establecen la política y la normativa de acceso a la educación de los niños con necesidades educativas especiales, reglamentando los procesos de formación docente, evaluación de los aprendizajes y la necesidad de contratar los servicios de apoyo necesarios para coordinar las acciones educativas-correctivas que sean pertinentes. Es conveniente llegar a un cierre técnico donde se logre el compromiso de recibir más información. Aquí seguramente se abordará el tema del precio que este servicio significará para la institución.
- Siendo una propuesta innovadora, porque viene a atender una necesidad del presente está enfocado a un futuro cercano, es indispensable celebrar un contrato que signifique la remuneración económica que el profesional haya delimitado previamente.

2.6.3. *Calendario de actividades para la experimentación de la propuesta durante el ciclo escolar 2010*

• Describir <b>el PPI</b> , Profesor consultor	Octubre del 2009
• Aplicación del pre-test	Noviembre del 2009
• Programa de formación ( sensibilización, capacitación del profesor)	A definir con el calendario escolar
• Implementación de la propuesta ( pre-selección de alumnos )	Noviembre del 2009
• Implementación de la propuesta ( contacto con las familias, adecuación del currículo, aspectos de evaluación formativa y sumativa)	Enero- mayo del 2010 Puede ampliarse según criterio del Centro y Ejecución de la tesis.
• Programa de evaluación para alumnos	Enero-mayo del 2010
• Cuadro comparativo, análisis de resultados	Mayo-junio del 2010
• Aplicación del post-test	Junio del 2010

#### 2.6.4. Descripción del Programa Pedagógico Individual

El PPI es un documento que el equipo educador y los diferentes profesionales de la educación utilizan para decidir cuáles medidas apropiadas en el ámbito educativo deben ponerse en práctica para lograr que un alumno con determinados problemas del aprendizaje logre su desarrollo integral dentro del salón de clases.

Aborda todas las áreas en las que el alumno pueda tener dificultad, incluyendo las modificaciones que deberán realizarse en el aula y los servicios de apoyo que se le brinden. El PPI debe incluir información de otros servicios que el niño ya haya recibido.

Debe incluir lo siguiente:

- Datos del alumno, situación actual de su desempeño, motivos de la referencia, historial de educación, dificultades, si ya ha sido referido para evaluación psicopedagógica.
- Nombre de las personas que participan en la reunión
- Acuerdos a los que se ha llegado y los medios para ponerlos en práctica.
- Pronóstico de los logros (objetivos a largo plazo)
- Objetivos a corto plazo
- Fechas de inicio del programa, frecuencia.
- Duración del servicio
- Servicios necesarios: indicar quién es el responsable de proveerlos (maestro encargado, orientador, coordinador, profesor consultor, otros profesionales)
- Estrategias de evaluación: Indicar los instrumentos para evaluar el progreso de los alumnos de acuerdo al calendario escolar y la programación de actividades.

### 2.6.5. *Funciones del profesor consultor*

El profesor consultor se concibe como un apoyo global a la escuela y tiene dentro de sus funciones, apoyar y orientar al profesor tutor y al equipo docente en el desarrollo de las adecuaciones curriculares oportunas para aquellos niños que se hayan definido como niños con necesidades educativas especiales en la intervención educativa del Centro.

El profesor consultor evaluará el contexto de la situación educativa de los alumnos.

Sus funciones son:

- Ayudar al profesor titular a identificar los ritmos, intereses, modos de funcionamiento, dificultades específicas, estrategias de éxito.
- Ayudar al profesor a establecer los elementos que interfieren o dificultan el proceso del aprendizaje o anulan el éxito en los alumnos.
- Orientar en la reordenación de objetivos, métodos de trabajo
- Reestructurar los métodos de trabajo, selección de la información, estrategias de dominio de habilidades y destrezas.
- Asesorar con respecto a la implantación de métodos alternativos: trabajo independiente, trabajo autónomo, programas de desarrollo individual, aprendizaje cooperativo.
- Colaborar con el profesor tutor en la evaluación individual, interactiva y contextualizada del alumno con dificultades, en base a sus capacidades, con la finalidad de reorientar el proceso y el programa de trabajo.
- Coordinar las acciones educativas de apoyo en conexión con las autoridades del Centro.
- Apoyar al Centro: participar en la elaboración del proyecto educativo elaborado por el profesor, detectar las necesidades de formación entre el claustro e impulsar la solución de las mismas, coordinar los programas de formación relacionados a su

área, coordinar con los otros profesionales que intervienen en la educación del alumnos, crear el aula recurso.

- Apoyo al maestro: Detectar las posibles necesidades educativas especiales, elaborar las adecuaciones curriculares individuales para alumnos que las necesiten, elaborar instrumentos de detección de necesidades , su seguimiento, aplicación, colaborar a establecer la metodología de evaluación a seguir.
- Apoyo al alumno: Identifica las necesidades y el programa a seguir, interviene directamente en el refuerzo pedagógico, observa el progreso del alumno, establece el mecanismo de evaluación sistemática en colaboración del profesor, coordina los apoyos que recibe el alumno, coordina con los padres de familia.

#### *2.6.6. Propuesta pedagógica para el Centro Educativo*

Se ha diseñado una presentación para los directivos de los centros educativos que se muestren interesados en contratar este servicio. La propuesta está fundamentada en los principios de justicia y equidad, el desarrollo de valores y la aplicación de la Leyes que en materia de educación se han establecido para los niños con necesidades educativas especiales.

#### *2.6.7. Pre-test*

El diseño del pre-test persigue identificar la situación de los profesores en materia de: Educación Especial, Diseño del currículum, Estrategias de evaluación.

#### *2.6.8. Programa de formación*

El programa está diseñado para satisfacer el conocimiento de las variables de la investigación como lo son: Identificación de los problemas de Aprendizaje, Estilos y canales de aprendizaje, planificar en base a las diferencias individuales, Evaluación formativa, planificación del proceso de evaluación, Instrumentos de evaluación.

Este programa deberá llevar una secuencia:

- Toma de contacto, presentación del proyecto, presentación de los profesores,

- Sensibilización del maestro
- Módulos de capacitación que se incluirán dentro del programa de formación según calendario de actividades.

#### 2.6.9. *Aplicación de la propuesta*

- Selección de alumnos en colaboración del Departamento de Orientación del Centro escolar, Coordinador del grado, profesor encargado, Director del nivel.
- Contacto con los padres de familia para explicar la propuesta y los beneficios que se obtengan de la misma a corto y mediano plazo.
- Trabajar las adecuaciones en materia de evaluación que corresponda en colaboración con el profesor encargado y de acuerdo al calendario académico<sup>47</sup>.
- Programa de evaluación y diseño de los instrumentos necesarios.
- Cuadro comparativo del desempeño académico y de actitudes de los escolares.
- Aplicación del post-test
- Análisis de resultados

#### 2.6.10. *Aplicación del pre-test del Programa Pedagógico Individual*<sup>48</sup>

Este instrumento se ha diseñado para que la información que aporte pueda ser utilizada en un trabajo de **investigación en el área de Educación**

La aplicación del pre- test persigue lo siguiente:

- **Determinar** la participación del maestro en el diseño del currículum del centro educativo, así como las adecuaciones realizadas en el mismo para atender las necesidades educativas especiales.

---

<sup>47</sup> Debe hacerse notar que **el profesor consultor, en este caso, solamente hará las adecuaciones y dará el apoyo pertinente en materia de evaluación del rendimiento de los alumnos**, debido al calendario de ejecución del proyecto de TESIS.

<sup>48</sup> Ver Anexo III.

- **Conocer** si el profesor está familiarizado con temas de educación especial y de problemas del aprendizaje.
- **Ubicar** el nivel de importancia que el profesor asigna a su trabajo dentro del proceso de integración.
- **Conocer la actitud** que tiene el profesor en cuanto al tema de las necesidades educativas especiales en general.
- **Identificar el nivel de dominio** que tenga el profesor en la aplicación de estrategias de evaluación.

La información que se obtiene del pre-test, es la que va a determinar el contenido de los temas que interesa incluir dentro del **Programa de Formación del Profesor**.

#### *2.6.11. Contenidos del programa de formación del profesor*

La temática desarrollará lo relacionado a:

- Definir lo que es aprendizaje. ¿cómo identificar problemas de aprendizaje? Familiarizarse con términos específicos de educación especial para lograr el dominio de uso y que el lenguaje sea instrumento de comunicación en estos temas.
- Indicar las funciones cognitivas deficientes y cómo la mediación pedagógica es un recurso de gran valor para lograr la modificabilidad cognitiva.
- Estilos y canales de aprendizaje. Planificar en base a las diferencias individuales. Características del maestro que favorece la educación como proceso.
- Evaluación escolar. Evaluación formativa. Los profesores y la evaluación. Instrumentos de evaluación

#### *2.6.12. Requisitos para la definición de contenidos*

Se llevarán a cabo entrevistas previas para lograr:

- Dar a conocer la propuesta.
- Describir el Programa Pedagógico Individual.

- Definir al profesor consultor.
- Aplicar el pre-test.
- Calendarizar algunos procesos.

Deben complementarse en la entrevista con el Coordinador del centro o el Orientador donde se darán a conocer más de cerca las necesidades específicas de los alumnos y el seguimiento o tratamiento que se les ha dado. Es decir que se identificarán los casos que se utilizarán para este estudio.

Para los propósitos de esta investigación se trabajará con los alumnos que estén finalizando el primer grado de educación en el ciclo escolar 2009, lo que significa que estarán en segundo grado a inicios del ciclo 2010 cuando se ponga en marcha el proyecto.

Para cada alumno seleccionado se llenará un formato de referencia que de información básica necesaria para que el Programa Pedagógico Individual pueda llevarse a la práctica<sup>49</sup>.

Seguramente habrá alumnos con algunos antecedentes, pero habrá otros que debido a dificultades en otras áreas del aprendizaje presentan un bajo rendimiento y puedan necesitar apoyo.

La selección de alumnos es de gran responsabilidad. El apoyo del Coordinador y del Director es indispensable. Los criterios establecerán algunos límites especialmente porque en este caso solamente se tratará el tema de la evaluación como indicador de logro.

La información que revele la aplicación del pre test ayudará a la preparación de los diferentes temas de formación para los profesores. Estos módulos se diseñarán en función de los resultados y del calendario de actividades programadas para los maestros. Es recomendable irlos trabajando según se vean las necesidades comunes, para facilitar el apoyo que el maestro consultor dará al centro educativo.

Las adecuaciones no significativas relacionadas a la evaluación escolar de los alumnos seleccionados se harán en concordancia con el maestro que tuvo en primer grado, y se hará referencia a estas experiencias debido a que el proceso de adaptación del nuevo año toma

---

<sup>49</sup> Ver Anexo IV.

tiempo para el nuevo profesor porque no conoce a todos los niños y los alumnos que inician un ciclo escolar diferente.

Durante el tiempo que dure la aplicación de la propuesta se trabajarán todos los temas relacionados a la misma ya que la finalidad es comprobar que: “con la correcta aplicación de un programa individualizado, el maestro de grado que ha sido capacitado, puede convertirse en el elemento más importante dentro del proceso de integración. Sin su ayuda y buena disposición cualquier intento quedará sólo como eso: **“una buena intención”** sin que dé resultados satisfactorios.

Así mismo la presencia del maestro consultor como experto que asesora la labor educativa y apoya las necesidades educativas especiales quedará ampliamente demostrada.

Este proceso quedará concluido con la aplicación del post-test prevista para después de terminado el proceso. Con los resultados que se obtengan se podrá establecer una comparación y diferenciación de la situación actual de los maestros y su situación después de haber participado dentro del programa de formación , esperando desarrollar la sensibilización necesaria para la investigación y correcta integración de los niños con necesidades educativas especiales.

Los módulos de capacitación previstos tienen un contenido teórico que se desarrollará a continuación.

#### *2.6.13. Elementos para la planificación del PPI*

Asegurar la participación del **profesor del grado** en comunicación con el **profesor consultor** y el **Departamento de orientación educativa del** centro Escolar, en la implementación de las adecuaciones curriculares no significativas (evaluación del desempeño) para lograr la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales.

<b>Objetivo general</b>	El profesor integra a su formación personal los nuevos conocimientos que en materia de Educación Especial se proponen.
<b>Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprendizaje</li> <li>2. Cognición</li> <li>3. Estilos de aprendizaje</li> <li>4. Evaluación escolar.</li> </ol> <p>Tomar como referencia los módulos descritos anteriormente. Los temas y subtemas que corresponden a cada uno según detalla el contenido teórico de la propuesta.</p>
<b>Metodología</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Método expositivo</li> <li>2. Método de lectura.</li> <li>3. Estudio de casos</li> <li>4. Método interrogativo</li> </ol>

#### 2.6.14. Desarrollo del Programa de Capacitación para profesores

Se estiman cuatro clases presenciales durante las cuales se entregará el contenido teórico y se harán las prácticas docentes a fin de cumplir con los requerimientos siguientes:

- **Desarrollo de competencias:** Los profesores han desarrollado la capacidad o disposición de dar solución a un problema de la vida cotidiana profesional. La presencia de alumnos con problemas de aprendizaje en el aula. Generando nuevos conocimientos. Ser competente, más que poseer nuevos conocimientos, es saber utilizarlos de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones
- **Indicadores de logro:** todos los comportamientos que manifiesten los profesores, evidencias o rasgos observables de su desempeño humano, que gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que lo que se ha previsto se ha alcanzado.
- **Procedimientos:** Constituyen el *saber cómo hacer* y el *saber hacer*, las estrategias y técnicas que se usan para lograr el dominio de los temas que se presentan.

*Módulo No. 1*

Competencia	Indicador de logro	Procedimientos	Materiales	Evaluación
<ol style="list-style-type: none"> <li>Interpretar el contenido teórico del tema.</li> <li>Dar argumentos en base a los nuevos conocimientos y experiencias.</li> <li>Dar propuestas de solución para aplicar en el salón de clases.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Define correctamente lo que es aprendizaje.</li> <li>Diferencia las características de un alumno con problemas de aprendizaje y uno con ADHD</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Exposición del tema. Presentación teórica.</li> <li>Lectura del contenido.</li> <li>Elaboración de una tabla guía de observación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cañonera</li> <li>USB</li> <li>Referencias escritas</li> <li>Canción "que canten los niños"</li> <li>Grabadora</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Estudio de un caso individual.</li> <li>Película de sensibilización.</li> </ol>

*Módulo No. 2*

Competencia	Indicador de logro	Procedimientos	Materiales	Evaluación
<ol style="list-style-type: none"> <li>Identifica las diferencias entre dos conceptos</li> <li>Comprende la importancia de la mediación pedagógica.</li> <li>Relaciona sus conocimientos con las nuevas propuestas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Expresa a través de ejemplos las diferencias entre aprendizaje y cognición.</li> <li>Propone soluciones a casos concretos de su experiencia en la clase.</li> <li>Aplica en el aula estrategias de enseñanza para el aprendizaje significativo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Relacionar aprendizaje y cognición: <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificando la deficiencia del alumno.</li> <li>Relacionándola con otros factores del aprendizaje.</li> <li>Aplicando la intervención mediadora a su alcance.</li> </ul> </li> </ol>	Referencia de las funciones cognitivas deficientes que usará como material de consulta.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Puesta en común.</li> <li>Autoevaluación del desempeño.</li> </ol>

### Módulo No. 3

Competencia	Indicador de logro	Procedimiento	Materiales	Evaluación
<ol style="list-style-type: none"> <li>Escucha activamente la exposición oral del tema.</li> <li>Utiliza la experiencia personal como método de aprendizaje.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Expresa su punto de vista a un compañero con respecto a los estilos de aprendizaje.</li> <li>Describe oralmente y por escrito un modelo de planificación que considere las diferencias individuales.</li> <li>Caracteriza a sus estudiantes como individuos: Visuales, Auditivos, cinestésicos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Exposición oral.</li> <li>Lectura y comentario</li> <li>Análisis de casos.</li> <li>Resolver tabla de observación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cañonera</li> <li>USB</li> <li>Material de referencia</li> <li>Hoja de evaluación de los aprendizajes.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Determinar su canal de aprendizaje.</li> <li>Diseñar un modelo de planificación que considere las diferencias individuales de los alumnos.</li> </ol>

### Módulo No. 4

Competencia	Indicador de logro	Procedimiento	Materiales	Evaluación
<ol style="list-style-type: none"> <li>Identifica las diferencias de los sistemas de evaluación propuestos tradicionalmente.</li> <li>Utiliza el vocabulario correspondiente a este tema.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Analiza la propuesta de evaluación del sistema tradicional y lo compara con la evaluación alternativa y el estilo propio.</li> <li>Desarrolla la habilidad de utilizar la evaluación diferenciada.</li> </ol>	<p>Análisis de los procesos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>autoevaluación</li> <li>co-evaluación</li> <li>hetero-evaluación</li> </ol> <p>Breve descripción de los recursos de evaluación del desempeño.</p>	Material individual de referencia	<p>Escribir una lista de circunstancias que ameriten la evaluación diferenciada.</p> <p>Proponer las consideraciones especiales para los ANNE</p>

#### 2.6.15. Validación de la propuesta experimental<sup>50</sup>

Para verificar la validez de la propuesta experimental se consultan expertos en educación que han conocido los hallazgos producidos por la revisión bibliográfica.

<sup>50</sup> Ver Anexo V.

## **2.7. Hipótesis**

H1: La implementación de la propuesta experimental mejora significativamente la percepción de los maestros acerca de la posibilidad de integración de los alumnos con necesidades educativas especiales en el aula regular.

H2: La implementación de la propuesta experimental de Proyectos Pedagógicos Individuales contribuye significativamente a la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales.

### 3. TRABAJO DE CAMPO

El desconocimiento de adecuadas estrategias de enseñanza- aprendizaje dificulta al maestro para que pueda atender convenientemente a los alumnos que presentan alguna dificultad.

La aplicación del Programa Pedagógico Individual como parte de la propuesta de intervención educativa ampliará la cobertura de los servicios educativos individualizando la evaluación para aquellos alumnos que así lo demanden.

Las adecuaciones curriculares en la evaluación son determinantes para el logro de objetivos. El maestro tutor, el psicopedagogo y en este caso el profesor consultor, deberán intervenir para que los ANEE identificados puedan desarrollar sus habilidades de aprendizaje con la misma igualdad de oportunidades.

Como se va a demostrar el marco teórico sustenta la hipótesis: “La aplicación del Programa Pedagógico individual sustentará la estrategia de sensibilización del maestro tutor a través de la capacitación que se incluirá en el programa de formación para profesores del ciclo escolar 2010”.

#### 3.1. Metodología

##### 3.1.1. Población y muestra

Se ha definido que la unidad de análisis será las mejoras observadas en el rendimiento escolar después de hacer adecuaciones curriculares en lo que corresponde a una adecuada evaluación de los estudiantes con NEE.

Al delimitar la población que va a ser estudiada se tomará como referencia a los alumnos de 2º. Grado de primaria de un centro escolar para varones ya que sobre ellos se van a generalizar los resultados. Por ello son estos alumnos los que forman la población, 75 alumnos.

La muestra a su vez será el sub grupo de estudiantes de 2º. Grado de educación primaria que tiene necesidades educativas especiales 5 niños en total.

Dado que las variables a ser consideradas toman en cuenta a los profesores. La población de profesores son todos los profesores del ciclo inicial, 17 en total. De ellos se tomará la

muestra de los profesores a los que se incluirá en el programa de formación que son 10 maestros. Teniendo de esta forma dos grupos: los maestros que no reciben formación (población) de los que sí reciben la formación (muestra)

### 3.1.2. Metodología de la experimentación

Para realizar la experimentación se toma como universo poblacional la cantidad de 17 maestros de primaria de donde se procede a tomar la muestra que se convierte en el grupo experimental. Esta muestra queda formada por 10 maestros extraídos de la población con quienes se realiza el estudio.

#### A. Grupo control

Alumnos	Maestros
Alumnos de 2º. Grado de educación primaria dividido en las secciones: A= 25 alumnos B = 25 alumnos C = 25 alumnos	Maestros del ciclo inicial. Maestro tutor y maestros auxiliares. Se aplicó el pre-test a todo el personal docente porque no se había definido el grado al que se tomaría la muestra. Por tal motivo este grupo de profesores respondió el pre-test (30 maestros) Para el estudio de estos maestros solamente se tomaron como referencia a 17.

#### B. Grupo experimental

Alumnos	Maestros
Alumnos de 2º. Grado de educación primaria con alguna dificultad del aprendizaje que haya sido diagnosticada adecuadamente por un profesional, cuyos padres hayan sido informados de la intervención educativa a quienes se les deba realizar una adecuación en la evaluación. 2 A dos alumnos 2 B un alumno 2 C dos alumnos	Los maestros del grupo experimental son todos los maestros a los que se les dio formación y seguimiento durante la aplicación de la propuesta. Son un total de 10 y corresponden a los diferentes grados del ciclo inicial

Se aplica el pre-test a los dos grupos de maestros. Se desarrolla la propuesta de la investigación con el grupo experimental durante un período de seis meses utilizando los espacios de tiempo pertinentes. Al final se aplica un post- test a ambos grupos para comprobar la efectividad en la aplicación de la propuesta.

Este cuestionario incluye temas relacionados al diseño del currículo, el trabajo con niños que pueden ser considerados ANEE, el vocabulario pertinente a estos temas de educación, impresiones personales del profesor.

### 3.1.3. Instrumentos

#### a) Entrevistas

- Con el Director de Primaria se iniciaron las negociaciones solicitando al colegio la posibilidad de realizar un estudio que ayudaría a manejar de forma adecuada las dificultades en el aprendizaje de los alumnos. Se comparte con él toda la información del diseño y los cronogramas de trabajo. Posteriormente se prepararon presentaciones de lo que significa AVANZA desde el contexto para el que fue creado así como toda la información de la competencia profesional personal para realizar este estudio. Se pide validar la propuesta.<sup>51</sup>
- Con el psicopedagogo del centro escolar se sostuvo una serie de entrevistas<sup>52</sup> en las cuales se trataron los siguientes puntos: nombre del alumno, grado, dificultades más urgentes de tratar, diagnóstico diferenciado, medios de intervención. Seguimiento en el uso del PPI con carpetas individuales de colores para diferenciar los casos. Evaluación de los logros obtenidos, acompañamiento en las entrevistas de los alumnos. No se diseñó un formato para las entrevistas, debido a que los puntos a tratar eran comunes y para cada alumno se dispuso de un cuadernillo que funcionó como anecdotario de todo el proceso.
- Con los maestros de grado: compartir los hallazgos, entregar las carpetas individuales para explicar su uso, analizar los resultados de la investigación y la aplicación de un indicador de calidad al final del estudio.

---

<sup>51</sup> Lic. Luis Enrique González. Director de primaria. Centro escolar El Roble. Guatemala.

<sup>52</sup> Lic. Jorge Monzón. Departamento de Orientación. CE ROBLE. Guatemala.

- Con los alumnos seleccionados: explicar las diferentes situaciones de aprendizaje en las que se observaron dificultades, seguimiento en el uso de estrategias como lo son: manejo de la conducta, la atención sostenida, organización personal.

#### *b) Cuestionarios*

Durante la realización de la investigación el contacto con los maestros fue asistido debido especialmente al contexto de educación diferenciada. El psicopedagogo es el intermediario entre el desenvolvimiento de los alumnos y los maestros. El uso del pre-test y el post-test permite comparar los resultados cualitativos.<sup>53</sup>

Al final del estudio se aplica un cuestionario que se usa como indicador de calidad (Anexo III) donde se determina si fue adecuado a no: la intervención educativa, el papel del profesor consultor, los pasos del programa, los módulos de capacitación docente, el calendario de actividades, el papel del psicopedagogo. Para determinar el clima de cambio. Con ello se confirma qué se sabe del tema y los resultados de la acción creativa de este proyecto.<sup>54</sup>

#### *c) Promedios*

Para demostrar los logros obtenidos se presenta una gráfica donde se observa la diferencia en los resultados de aplicación de las evaluaciones con adecuaciones y sin adecuaciones. (Anexo IV) y la muestra del test con las mejoras correspondientes.

#### *d) Observaciones*

Las observaciones de los maestros tutores significaron la referencia de los alumnos al departamento de Orientación, motivo por el cual se inició la revisión de cada uno de los casos, de tal manera que al inicio del programa la cantidad de alumnos con dificultades de aprendizaje superaba la expectativa. Al no poder atender a todos los alumnos (24 en total), se seleccionaron los de nivel inicial y de los 14 referidos, el estudio se centró la atención en 5 de ellos que son los que corresponden al segundo grado de primaria.

---

<sup>53</sup> Propuesta de trabajo de campo para la presente tesis.

<sup>54</sup> VEGA MONGE, Antonio. La gestión moderna de la investigación (videoconferencia). España: Universidad de Navarra, 27 y 28 de agosto de 2009.

### 3.1.4. Procedimientos para la recolección de datos

Las diferentes entrevistas que se han sostenido exigen anotaciones minuciosas de acuerdo a los diferentes temas tratados. Para la descripción de los casos se atiende a las diferencias individuales que aparecen en la siguiente tabla:

	Escritura	Organización	Adecuación evaluación	Conducta	Metas	Atención	Auto monitoreo
1A	X	X	X	X			
1B				X	X	X	
1C		X	X	X		X	X
1C	X		X	X			
2A		X		X	X	X	X
2A				X	X	X	X
2B			X	X	X		x
2C		X	X	X	X	X	
2C	X		X				
3A	X					X	
3A		X	X				
3B			X			X	
3B	X	X		X	X		
3C				X	X	X	

La reunión informativa que se lleva a cabo con los maestros del grupo experimental permite confirmar cada una de las diferentes acciones que se llevarán a la práctica proponiendo el uso del **Programa Pedagógico Individual** que se diseña a cada niño según las necesidades descritas. En la carpeta de cada niño el profesor tutor deberá anotar sus observaciones, logros y avances, los cuales se revisarán periódicamente en tanto dure el estudio.

Semanalmente se visita el centro escolar y se toman las diferentes impresiones de cada uno de los casos. Se dará seguimiento individual a los alumnos de 2º grado que tengan dificultades de organización y conducta.

### 3.1.5. Variables del trabajo de campo

Debido a que este estudio tiene como objetivo que **el maestro de aula regular** pueda dar una adecuada atención a los alumnos con NEE las variables que aparecerán en los resultados de la investigación han sido orientadas hacia ellos.

Por otro lado **la variable alumnos** no ha sido considerada ya que, como se explicará en el anecdotario los resultados obtenidos con ellos no pudieron ser estimados convenientemente debido a que los promedios de las evaluaciones escolares del II Bimestre se vieron afectadas en tiempo y diseño por la suspensión de la actividad escolar en época de exámenes. Sin embargo se puede observar un logro significativo alcanzado por uno de los alumnos.

### 3.2. Notas de campo y anecdotario

Para la realización de este estudio se eligió un centro escolar para varones. Los trámites para la autorización se realizaron a través de cartas enviadas al Consejo Directivo. Al obtener la aprobación se procede a informar de la intención de la propuesta para su validación, se entrega una copia a cada directivo y al coordinador de primaria.

Al finalizar el ciclo escolar 2009 se tuvo el primer contacto con todos los maestros de primaria que son 30, con la intención de informar el propósito de este estudio y de la división de los grupos para poder realizar la investigación con los maestros que iban a recibir la capacitación.

Se pudo observar interés y deseo de participar. En el mes de enero se procedió a entregar el calendario y la propuesta con su marco teórico para incluir los módulos de capacitación en los primeros días hábiles del ciclo escolar 2010.

Al iniciarse la actividad docente en enero del 2010 se dividió el grupo de maestros y ello creó alguna expectativa, los módulos se trabajaron durante tres días en horario de: 7:30 a.m. a las 9:00 a.m. los temas tratados son extensos pero al final se pudo concluir con las presentaciones previstas, tal y como se planificó en la propuesta.

El Coordinador de nivel y el Orientador escolar son los responsables de apoyar la intervención educativa. El Director de Primaria ha dispuesto una serie de requerimientos para

dar estas ayudas. Se descarta iniciar en este I Bimestre (enero -marzo) se está organizando a los niños, empieza a notarse dentro de los grupos diferentes situaciones, especialmente con los que viene de la Pre- primaria con dificultades de lectura. También se notan deficiencias en los alumnos que han subido de grado con problemas ya conocidos y muchos de ellos no han sido intervenidos.

Se determinan los criterios de selección en función de la existencia de un antecedente o evaluación psicopedagógica la cual tiene como objetivo especificar las necesidades más importantes que deben ser atendidas. Sin embargo, se mencionan 24 alumnos los que podrían necesitar un PPI, de los 75 inscritos.

En el mes de febrero ya se aprecia la necesidad por parte de la institución y se procede a limitar la participación ya que sería humanamente imposible atender a 24 alumnos estando únicamente una hora designada por el colegio los días viernes de 8:30 a.m. a las 9:15. Se elige solamente a 14 (ver tabla anterior) ya que el psicopedagogo está trabajando los casos especiales. Se prepara material de trabajo para cada uno de ellos, pero será solamente 5 de segundo grado a donde se dirige la atención de las adecuaciones en la evaluación.

Debido a que el Centro escolar promueve un sistema de educación personalizada en un contexto diferenciado, se hacen entrevistas programadas con los padres de familia para que ellos puedan autorizar la participación de sus hijos en el programa de intervención educativa. Algunos padres de familia se muestran sorprendidos. Aunque ya hay antecedentes, se resisten a tomar acciones colaborando, ya que consideran que esto le corresponde al colegio. Otros, sin embargo, están muy agradecidos y dispuestos a colaborar en todo.

Este programa se da a conocer como **AVANZA**, creado específicamente para el colegio. Inicialmente se usó el término “ayudas especiales” o “integración”, pero se cambió para no afectar el trabajo de los alumnos. El proceso de entrevistas está bajo la responsabilidad del profesor tutor.

Los maestros inicialmente expresaron el inconveniente de dar una atención individualizada al momento de la evaluación, ya que en anteriores oportunidades ellos habían tenido problemas porque algunas familias les habían acusado de tener preferencias, sin embargo accedieron a hacer las adecuaciones necesarias en la evaluación de algunos alumnos.

Las adecuaciones en la evaluación considerará lo siguiente: acumulación de la zona por falta de entrega de trabajos, condiciones especiales de evaluación y todo lo relacionado; manejo del tiempo, tamaño de letra de la prueba, aplicación individual asistida por otro profesor, evaluaciones alternativas, etc.

Debido al tipo de trabajo que se realizará y por delicadeza se hace un acuerdo de absoluta discrecionalidad, razón por la cual los nombres de los alumnos no aparecen en ninguno de los documentos. Solamente en el documento final que se entregue al centro escolar se hará referencia a las personas que participaron.

Se establece como canal de comunicación las entrevistas con el psicopedagogo. La acción tutorial es asistida e impersonal debido a los horarios de trabajo, esto dificulta el avance, se inicia el II Bimestre (abril - junio). La programación de este estudio debe concluir el último día hábil de junio con las evaluaciones de este período para poder hacer una comparación de los resultados obtenidos por los alumnos antes de hacer las adecuaciones en evaluación.

La tormenta tropical AGATHA causa graves problemas a nivel nacional y se suspenden las actividades escolares, ello ocasiona un retraso en la emisión de resultados y análisis de los mismos, por ello se toma la decisión de concentrar la atención hacia el trabajo que hasta el momento han realizado los maestros. Al reiniciar la actividad escolar se aplica el post- test y con ello se procede a realizar el análisis de resultados.

Sorpresivamente se recibe la buena nueva de la aplicación de una evaluación en condiciones controladas a un alumno con ADHD cuyos antecedentes reflejaban esta necesidad. Este alumno es el que será la referencia de este estudio, mencionarlo es determinante, y porque hizo la diferencia de la aplicación de la evaluación en condiciones especiales. (Anexo IV)

Las diferentes actividades de los alumnos a nivel interno: excursiones, entrega de notas, Mañana familiar, etc. fueron afectando el acompañamiento de los alumnos y la poca disponibilidad de éstos por el horario incompatible. A pesar de la escasa participación en las actividades de los alumnos se logra concertar una última reunión con los maestros que participaron del programa para conocer sus impresiones y con ayuda de ellos responder al indicador de calidad para evaluar la presencia del maestro consultor en el contexto diferenciado.

Se anuncia la intencionalidad de acompañar a los alumnos durante el último bimestre de trabajo (septiembre – octubre), la poca participación de los profesores limita los avances, algunos han sido sustituidos. Los resultados del indicador de calidad revelan el poco uso que se hizo de las carpetas. El Programa Pedagógico Individual continúa con la participación directa del Depto.de Orientación escolar y el Psicopedagogo designado. Se habla de incrementar las ayudas especiales a los alumnos y crear un departamento asistido por especialistas de la Educación.

Los maestros tutores harán las adecuaciones a las evaluaciones con la ayuda del psicopedagogo.

### **3.3. Presentación de resultados**

#### *3.3.1. Resultados referentes a los maestros*

El método estadístico que se usa para presentar los resultados es el de frecuencias, proporciones o porcentajes que se representan por gráficas de barras. También se aplica el test  $X^2$  que es una prueba no paramétrica con variables de tipo nominal (maestros) donde la muestra proviene de una población con determinadas proporciones de individuos.<sup>55</sup>

Los resultados se presentan en una tabla distribuida de la siguiente manera:

- En la primera columna se encuentran las opciones de respuesta correspondientes a los ítems del instrumento (SI) (NO).
- En la segunda columna se ubica la frecuencia absoluta (fi) que es el resultado de la sumatoria de las respuestas proporcionadas por cada uno de los participantes.
- En la tercera columna se presenta la frecuencia relativa (hi) que es el resultado de la aplicación de una regla de tres simple donde se obtiene el porcentaje que constituye una totalidad.

1. El cuestionamiento se refiere a que si el maestro ha participado en el diseño del currículo del centro educativo donde trabaja.

---

<sup>55</sup> Joomla Spanish. Prueba de McNemar para muestras de pendientes [en línea]. 2008 [consultado el 6 de agosto del 2010]. Disponible en Internet: [http://www.ray-design.com.mx/psicoparaest/index.php?option=com\\_content&view=article&id=244:prueba-mcnemar&catid=53:pruebasnopara&Itemid=62ASOCIACIÓN](http://www.ray-design.com.mx/psicoparaest/index.php?option=com_content&view=article&id=244:prueba-mcnemar&catid=53:pruebasnopara&Itemid=62ASOCIACIÓN)

	Pre-test		Post-test	
	fi	hi	fi	hi
<b>SÍ</b>	6	60%	6	60%
<b>NO</b>	4	40%	4	40%
Total	10	100%	10	100%

Los resultados indican que el 60% de los profesores sí ha participado en el diseño del currículo. Quienes expresaron que sí: han dado aportes con temas, planificando, modificando el modelo anterior. Algunos expresaron que no habían participado porque este documento lo realizan los directivos y ellos no intervienen en ese proceso. Se aprecia que no hubo cambios en ese sentido. Se concluye que las modificaciones en el currículo no se realizan en el transcurso del ciclo académico.

2. Se pregunta si el maestro ha escuchado el tema que se refiere a las Adecuaciones en el currículo escolar.

	Pre-test		Post-test	
	fi	hi	fi	hi
<b>SÍ</b>	10	100%	10	100%
<b>NO</b>	0		0	
Total	10	100%	10	100%

El 100% de los maestros expresa conocer este tema. Expresan haberlo recibido en el MINEDUC, en los cursos de formación que les dan en el colegio, en los cursos que ha recibido en la universidad, en talleres de la UNIS.

3. Se desea saber si el profesor ha preparado un programa de adecuación curricular para niños que tienen problemas de aprendizaje

	Pre-test		Post-test	
	fi	hi	fi	hi
<b>SÍ</b>	4	40%	6	60%
<b>NO</b>	6	60%	4	40%
Total	10	100%	10	100%

Al inicio se observa que el 60% de los maestros dice no haber realizado adecuaciones, los que expresan que sí se refieren a casos particulares de niños que atienden por las tardes y lo hacen a solicitud del centro educativo o porque lo considera como parte del plan de acción que trabajará con sus alumnos en las preceptoría.

El post- test refleja que el 60% de los maestros ya participó en alguna adecuación. Se mencionan adecuaciones poco significativas y en algunos casos se refieren a alumnos con ADHD que ya están diagnosticados.

4. Considerar la individualización de la enseñanza es importante.

	Pre-test		Post-test	
	fi	hi	fi	hi
<b>SÍ</b>	7	70%	8	80%
<b>NO</b>	3	30%	2	20%
Total	10	100%	10	100%

La diferencia de los resultados es poco significativa, se deduce que el cambio de opinión lo expresó únicamente un profesor. La mayoría de ellos, 80% sí consideran que es importante individualizar la enseñanza. Algunos usan el término de personalizar, refiriéndose al Concepto.

Otros afirman que se debe dar a cada uno lo que necesita, que cada alumno es diferente, que por justicia no todos necesitan lo mismo.

5. Después de haber recibido la titulación de profesor de educación primaria, ha recibido formación adicional para trabajar con ANEE en el aula regular.

	Pre-test		Post-test	
	fi	hi	fi	hi
<b>SÍ</b>	8	80%	10	100%
<b>NO</b>	2	20%		
<b>Total</b>	10	100%	10	100%

El 100% de los maestros expresa haber recibido esta formación adicional. Hacen referencia a Seminarios y talleres pedagógicos, como estudiantes de la carrera de psicopedagogía, en cursos de actualización.

6. Los términos que desconoce el maestro relacionados a Educación especial son los siguientes

	Pre-test		Post-test	
	fi	hi	fi	hi
<b>ADHD</b>	7/10	70%	3/10	30%
<b>Metacognición</b>	5/10	50%	2/10	20%
<b>Modificabilidad cognitiva</b>	6/10	60%	2/10	20%

a) Con relación a las siglas ADHD que se refiere a los alumnos con déficit de atención con Hiperactividad, por sus siglas en inglés, al inicio el 70% de los maestros no conocía esta expresión. Al final solamente el 30% de los maestros aún no identifica este significado.

b) Para el término Metacognición al inicio el 50% de los maestros no usaba esta palabra, al final solamente el 20% no usa este término.

c) La expresión **Modificabilidad cognitiva** es desconocida por el 60% de los profesores al principio. Al final sólo el 20% de ellos no conoce este vocablo.

7. El maestro pudo expresar la impresión que tiene con respecto a la educación de ANEE y se refirió en este sentido de la siguiente forma:

	Pre-test		Post-test	
	fi	hi	fi	hi
a) Son un problema difícil	8/10	80%	2/10	20%
b) Son una oportunidad	8/10	80%	9/10	90%
c) Se necesita formación para atenderlos	4/10	40%	6/10	60%
d) El sistema escolar no está preparado para darles atención	5/10	50%	3/10	30%

En relación a si los ANEE son

a) Un problema difícil:

Al inicio del programa el 80% de los profesores tenía esa impresión. Al concluir la experimentación sólo el 20% se refiere a estos niños como una dificultad<sup>56</sup>.

b) Una oportunidad:

Tanto al inicio como al final los maestros coinciden en sus impresiones. Un 90% de ellos piensa de esa forma.

c) Los maestros necesitan formación:

Al inicio el 40% de los profesores opinaba que debían recibir capacitación, al final es el 60% de ellos que piensa de esa forma. Los maestros sí le dan importancia a este aspecto.

d) El sistema escolar no está listo para atenderles

Al inicio del ciclo el 50% de maestros expresaba que el colegio no podía atender estos casos. Al final es el 70% de maestros que estiman que el colegio puede encargarse de estos alumnos.

Una misma característica se mide en más de una ocasión para cada uno de los individuos que se incluyen en la investigación. En este caso el interés se centra en comparar si las mediciones efectuadas en dos momentos diferentes (antes y después de la intervención) son iguales o si se produce un cambio significativo.

Debe observarse si se presenta o no la característica de interés en los dos momentos en que se efectúa la evaluación. En este caso las variables son independientes por ello es válido utilizar el test  $\chi^2$ . Los resultados de la muestra se disponen en una tabla de frecuencia 2 x 2 para recoger el conjunto de las respuestas de los mismos elementos antes y después.

- “a” es el número de elementos cuya respuesta es la misma.
- “b” es el número de elementos cuya respuesta es – antes y +después

---

<sup>56</sup> Mejora significativa.

- “c” es el número de elementos que han cambiado +a –y
- “d” es el número de elementos que mantienen la respuesta +

Por lo tanto b+c es el número de elementos cuya respuestas han cambiado y son los únicos que intervienen en el contraste.

Para resumir decimos entonces que: las dos variables relacionadas son dicotómicas, o sea clasificadas en dos partes. Contrasta los cambios en las respuestas utilizando distinta distribución. Con esta se detectan cambios en las respuestas debidas a la intervención experimental en el diseño antes (pre-test) después (post-test).

La intervención educativa de este estudio se trabajó durante 6 meses como se hace mención en el cronograma de actividades. Las tablas han reflejado los resultados obtenidos.

### 3.3.2. Verificación de la hipótesis H1

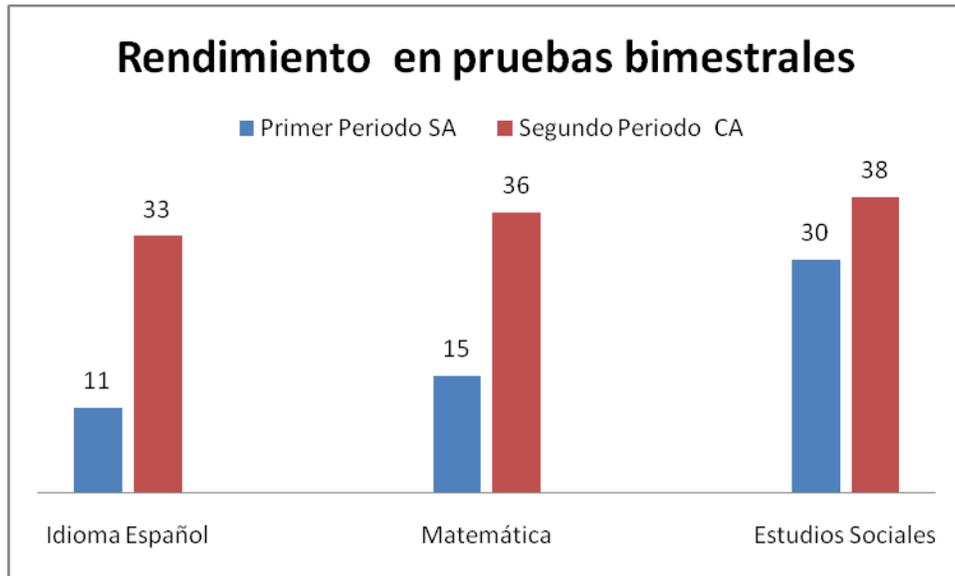
La implementación de la propuesta experimental se verifica H1: La implementación de la propuesta experimental mejora significativamente la percepción de los maestros acerca de la posibilidad de integración de los alumnos con necesidades educativas especiales en el aula regular.

### 3.3.3. Resultados referentes a un alumno (caso aislado)

A continuación se incluye la información obtenida al hacer adecuaciones curriculares en la evaluación de un alumno de segundo grado beneficiario de un Programa Pedagógico Individual. Este dato es relevante ya que demostrará una mejora significativa y demostrará el grado de significancia en las adecuaciones curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales.

	Antes	Después
Idioma español	27.5%	82.5%
Matemáticas	37.5%	90%
Sociales	75%	95%

Gráfica No. 1



Fuente: Departamento de Orientación CE ROBLE

Como puede apreciarse las evaluaciones bimensuales se consideran sobre un valor de 40 puntos netos. Para la interpretación, la información queda así:

- Idioma Español tuvo una mejoría de 55 puntos/100,
- Matemáticas reporta una mejoría de 52.5 puntos/100
- Estudios Sociales son 15 puntos/100 de mejora.

**Estudio de Significancia:** se aplica la fórmula de Mc Nemar:  $(b-a)^2 / (b+a) \geq 3.86$ , según la cual la progresión es significativa si el resultado es superior o igual a la constante (3.86).

- “b” es el valor del post-test
- “a” es el valor del pre-test

IDIOMA ESPAÑOL	MATEMATICAS	SOCIALES
26.30 > 3.86	21.61 > 3.86	2.35 < 3.86
Significancia de progresión positiva	Significancia de progresión positiva	Significancia nula

### 3.3.4. Verificación de la hipótesis H2

Si bien es cierto que un caso aislado no es suficiente para verificar una hipótesis, el caso antes descrito se toma como referencia ya que marca la diferencia en un proceso. De hecho la variable alumnos tomó un giro inesperado ya que como se mencionara anteriormente el registro anecdótico determina que en el proceso únicamente la variable maestros sería tomada en consideración. Por lo tanto la implementación de una propuesta experimental de Proyectos Pedagógicos Individuales contribuye significativamente a la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales.

### 3.4. Análisis de resultados

Este análisis se refiere a cada uno de los aspectos que fueron tomados en cuenta para que el programa de Intervención Educativa **AVANZA** pudiera cumplir con las expectativas de la institución. Ha sido a través de la aplicación de un cuestionario (Anexo III) que se usó como indicador de calidad del trabajo realizado.

Los resultados quedan reflejados en esta tabla de la siguiente forma:

		ADECUADO	INADECUADO
1.	El diseño del PPI es un Programa de Intervención Educativa	60%	40%
2.	De acuerdo a lo planteado, el papel del profesor consultor ha sido	50%	50%
3.	Las funciones del consultor de acuerdo a lo que describe el programa se han cumplido	40%	60%
4.	Los pasos del programa que se han seguido	60%	40%
5.	La aplicación de la propuesta ha cumplido con lo que se planteó originalmente	50%	50%
6.	La presencia del profesor consultor en un contexto diferenciado	40%	60%
7.	Los módulos de capacitación han sido suficiente medio de información	60%	40%
8.	El calendario de actividades se cumplió según la propuesta inicial	80%	20%
9.	Considerando la competencia profesional del profesor consultor, es necesaria alguna mejora de su proyección personal	90%	10%
10.	El equipo de profesores ha tenido una participación que puede ser considerada como muy importante	30%	70%
11.	Los padres de familia han sido informados ocasionalmente del manejo de las iniciativas y de los resultados obtenidos por sus hijos en preceptoría	40%	60%

12.	El psicopedagogo ha demostrado su competencia en la promoción de este programa	80%	20%
-----	--	-----	-----

El diseño del **Programa Pedagógico Individual** para cada uno de los niños ha sido una gran satisfacción. Según el modelo (Anexo I) puede apreciarse que cada alumno tiene las consideraciones que corresponden según sea el caso. Los alumnos están distribuidos en tres secciones diferentes y para cada grupo se usó una carpeta de color que permite diferenciarlas. Es sin lugar a dudas una herramienta valiosa. Así lo expresa el 60% de los maestros. Los comentarios al respecto se refieren en especial al diseño, el cual debe ser más manejable ya que el maestro dispone de poco tiempo adicional para el uso de materiales complicados.

Desempeñar el papel de **profesor consultor** exige de una gran responsabilidad. La incompatibilidad de los horarios así como la presencia ocasional dentro del colegio limitaron la participación. El papel descrito para esta actividad ha sido considerado satisfactorio, mas no significó mucho dado que el 50% de los maestros lo consideraron como inadecuado.

Confirmando lo anterior el 60% de los maestros estima que **las funciones del consultor** no han sido las adecuadas porque no las conocen y porque la información se recibió en forma esporádica, dando margen a mucho tiempo entre una sesión informativa y otra (aproximadamente cada dos meses). Ha sido con la mediación del psicopedagogo como se ha podido concluir el trabajo de la investigación. Se mencionó desde el inicio y se buscaron los medios pertinentes, de todas formas el reto de participar está concluido y los resultados en general significan muchas mejoras en el tratamiento de casos especiales.

**Los pasos del programa** se han seguido de acuerdo al cronograma. El 60% de los maestros así lo afirma, ello debido a que el tiempo estimado estaba regulado por los procesos de preparación y revisión de la tesis.

No todos los maestros comparten la misma opinión el respecto de si **la propuesta cumplió** con lo que se había planteado originalmente. La opinión está dividida en un 50%. Algunos mencionan no tener presente cuáles eran los objetivos, pero de todas formas afirman haber recibido beneficios con la aplicación de las herramientas que pueden usar en el aula.

El 60% de los maestros considera que **el profesor consultor** debe ser varón dado que el contexto diferenciado fue una barrera para el manejo de los casos.

Los **módulos de capacitación** han sido suficiente medio de formación. Aunque debe considerarse no interrumpir estos temas dada la importancia e incluir también estrategias prácticas por la falta de tiempo de las actividades diarias. El 60% de los maestros valora como adecuada las temáticas de capacitación y sugieren ampliar los temas y que sea constante.

El **calendario de actividades** se cumplió según lo proyectado para un 80% de los maestros. En este sentido las carpetas estaban a la disposición y en ellas se incluyeron fechas para la obtención de resultados. Poder disponer de éstas fue difícil y al final muchos de ellos comentaron que era particularmente complicado estar revisando papeles, se les facilitaba usar su cartapacio de entrevistas y hacer sus observaciones como un anecdotario.

El 90% de los maestros no pone en duda que la **proyección profesional del maestro consultor** está respaldada por la formación académica recibida, ya que se explicó la experiencia y las diferentes oportunidades de crecimiento personal que se han acumulado con la docencia y la experiencia en tratamiento de alumnos con dificultades en el aprendizaje.

El 70% de **los maestros** no considera que su participación haya sido importante. Aducen falta de tiempo para la aplicación de las estrategias y las herramientas. Lo que sí afirman es que se logró sensibilización en el manejo de los niños luego de comprender muchos de los procesos deficientes que presentan. Los comentarios confirman haber despertado el interés, que se involucraron más, prestaron más atención a hechos que suceden dentro del salón sin darse cuenta.

Otro dato relevante es el relacionado a la información que se debe dar a **los padres de familia** en sesiones ocasionales ante lo cual los maestros expresan en un 60% estar insatisfechos y que no se han realizado de manera adecuada.

El **psicopedagogo** ha sido competente en un 80%, sin su intervención y disponibilidad personal, este estudio no se hubiera concretado ya que debido a su interés y activa presencia los niños atendidos, así como los maestros promotores del proyecto, pudieron recibir las orientaciones correspondientes. Se pudo compartir finalmente la satisfacción de ver resultados positivos a corto plazo con la implementación de ayudas especiales muy

específicas a varios alumnos del colegio. Se espera para el año próximo ampliar el departamento de Orientación escolar con la presencia de otros profesionales especializados.

## 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 4.1. Conclusiones

#### 4.1.1. Alcances

La sensibilización de los maestros que participaron en este estudio ha quedado demostrada a través de las mejoras que se han ido realizando, dentro del aula, especialmente en la forma de aplicar la evaluación. Queda establecido que las pruebas académicas para evaluar el rendimiento recibirán las adecuaciones no significativas: tamaño de la letra, segmentar el contenido, aplicación individualizada, aplicación asistida.

Los maestros brindan la atención adecuada a los alumnos con necesidades educativas especiales ya que cuentan con el apoyo de un profesional de la educación quien actualmente está realizando las mejoras que corresponden, proporcionando herramientas, dando seguimiento a cada uno de los casos, documentando los hallazgos y los logros obtenidos. En este sentido el Anexo IV ofrece detalles de algunas de las iniciativas ya aplicadas.

Al momento de compartir los resultados relevantes con el psicopedagogo y el equipo de profesores se menciona que el colegio considera como muy necesario fortalecer las ayudas especiales dentro de la institución. Se considera a corto plazo mejorar el departamento de orientación.

Los alumnos con dificultades en el aprendizaje, recibirán una mejor atención. El contexto diferenciado no deberá ser obstáculo para que estas ayudas puedan llevarse a la práctica ya que varios profesores se están capacitando en el área psicopedagógica y este aspecto redundará en mejoras de atención de niños en un contexto de educación personalizada.

#### 4.1.2. Limitaciones

Inicialmente se consideró demostrar con datos objetivos las mejoras del rendimiento académico de los alumnos a los que se les harían adecuaciones curriculares. Esta observación se puede demostrar comparando los resultados obtenidos en las pruebas sin adecuaciones y los resultados obtenidos en las pruebas a las que sí se le realizaron las adecuaciones.

Obtener la información correspondiente fue bastante difícil. Al momento de concluir el trabajo de campo se suspendió el proceso de evaluación de los alumnos y ello afectó el proceso. En este momento se tomó la decisión de centrar el estudio en los logros observados con los maestros.

La aplicación del Programa Pedagógico Individual demanda la autorización de los padres de familia, esta variable no fue considerada y es muy importante porque permite conocer directamente los antecedentes de los alumnos y el manejo de cada uno por separado. Las entrevistas que ha sostenido el profesor tutor ayudan al manejo de cada uno de los casos.

Los Directivos del colegio conocieron brevemente del trabajo que se venía realizando. Los logros son relevantes, considerando que es un valor añadido a la institución para la mejora de su oferta educativa. Debe iniciarse el proceso de intervención educativa con claridad y confianza por parte de los directivos.

El contexto diferenciado significó una limitación. Se percibió como un reto. El acceso a la información, la toma de contacto, el seguimiento diario, así como la diferencia de horarios fueron algunos de los obstáculos; sin embargo pese a ello la fundamentación teórica de esta investigación queda como un aporte para la capacitación en futuros programas de actualización pedagógica.

#### **4.2. Recomendaciones**

Implementar un programa de ayudas especiales requiere de la adecuada fundamentación teórica y de la asesoría de expertos en la materia. Los colegios deben agotar los recursos disponibles y apostar por estas mejoras que significarán avances en materia de igualdad y tolerancia por los alumnos con dificultades en el aprendizaje, en este sentido es indispensable considerar como muy importantes los logros obtenidos, los cuales deben darse a conocer a los directivos para que ellos tomen las decisiones pertinentes.

Anualmente programar cursos de actualización docente que consideren temas relacionados a las herramientas pedagógicas, nuevas metodologías y del material concreto disponible (relojes, alarmas, tijeras, almohadillas, mobiliario, etc.) para ser usado en el aula.

Formar un equipo de trabajo con planes de acción muy objetivos que puedan ser medidos y llevados a la práctica.

Para futuras investigaciones en estos temas debe informarse oportunamente la parte que corresponde a los padres de familia y su valiosa intervención en el proceso de educación personalizada.

Para la metodología de la investigación debe considerarse como parte fundamental lo relacionado al dominio de los aspectos que competen a la Estadística como ciencia. Desde esta perspectiva es de suma importancia impartir cursos relacionados que mejoren la aplicación de conocimientos en esa rama, ya que los estudios experimentales así lo requieren, especialmente para la interpretación de resultados

La consulta a expertos y utilizar otros estudios previos como referencia, permiten el enriquecimiento de la investigación misma y del enfoque que ésta debe llevar, con el objetivo de desarrollar un documento valioso para la diversidad de aspectos relacionados que pueden tratarse de forma científica.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros

1. American Psychiatric Association. Manual, diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. 4ª ed. España: Masson, 2002.
2. CARRASCO, José Bernardo. Hacia una enseñanza eficaz. 1ª ed. Madrid: RIALP, 1997. 171 p.
3. ESCRIVÁ DE BALAGUER, San Josemaría. Amigos de Dios. 14ª ed. Madrid: MINOS, 2001. 433 p.
4. FRIEND, Marilyn. Alumnos con dificultades, guía práctica para su detección e integración. 1ª ed. Argentina: TROQUEL, 1999. 395 p.
5. GARCÍA HOZ, Víctor. Concepto y contenido de la sociología de la educación, Principios de pedagogía sistémica. España: RIALP.
6. HARGREAVES, A. Profesorado, cultura y postmodernidad. Cambian los tiempos-cambia el profesorado. Madrid: MORATA, 1996.
7. Herramientas de evaluación en el aula. Guatemala: MINEDUC – DICADE, 2007. 127 p.
8. INAPRODE. Abordaje en el aula del niño con problemas de aprendizaje y déficit de atención. Módulo No.2. Guatemala: MINEDUC, 2008. 60 p.
9. INAPRODE. Abordaje en el aula del niño con problemas de aprendizaje y déficit de atención. Módulo No. 10. Guatemala: MINEDUC, 2008. 47 p.
10. MACHOU, Anastasia. Caminos hacia una educación inclusiva. 1ª ed. España: LA MURALLA S.A., 1999. 246 p.
11. MARCHESI y MARTIN. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Valencia: MIMEO.
12. MINEDUC. El Curriculum Nacional Base. Guatemala, 2005. 100 p.
13. MINEDUC. Guatemala tiene más y mejor educación. 2ª ed. Guatemala: Talleres de la Tipografía Nacional, 2007. 85 p.
14. MINEDUC. Propuesta marco de la transformación curricular y perfeccionamiento del recurso humano. Guatemala, 2000. 350 p.
15. MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA. Evaluación del programa de integración. Alumnos con necesidades educativas especiales. España: Centro Nacional de recursos para la educación especial, 1990.

16. MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA. Formación de especialistas en educación especial. Informe general de las jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa. España: Universidad Complutense de Madrid, 2005. 310 p.
17. POLAINO-LORENTE, Aquilino. Educación especial personalizada. Madrid: RIALP, 1997. 431 p.
18. VAN STEENDLANDT, Daniel. La integración de niños discapacitados al aula común. Chile: UNESCO/OREAL, 1991.

### **Documentos**

1. ECHEITA, Gerard. Necesidades especiales en el aula. Formación docente en el ámbito escolar. Boletín no. 36 del proyecto principal de educación en América latina y el Caribe. Chile: UNESCO/ OREAL.
2. Formación de especialistas en educación especial. Informe general de las jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e inclusión educativa. España: Ministerio de Educación y Ciencia, Universidad complutense de Madrid, 2005. Pág.147.

### **Tesis**

1. COLINDRES, Jeimy y LÓPEZ, Ligia. Servicios existentes en el país para la atención de personas con discapacidad. Estudio 2004. Tesis (Profesorado en educación especial). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas, 2008. 70 p.
2. FUENTES HERNANDEZ, Hilda y VIGIL AVILES, Lorena. Métodos educativos de apoyo al docente de educación parvularia que facilitan el aprendizaje de los niños y niñas con autismo. Tesis (Licenciatura en Ciencias de la Educación Parvularia). El Salvador: Universidad Francisco Gavidia, Facultad de Ciencias Sociales, 2007. 108p.
3. GICHURE, Christine Wanjiru. La ética de la profesión docente: estudio introductorio a la Deontología de la Educación. Tesis (Doctorado en Pedagogía). España: Universidad de Navarra, 1992.

### **Entrevistas**

1. Lcda. Stolinski: Sub-directora del Departamento de Educación Especial del MINEDUC. Guatemala.
2. Lcda. Thelma Cajas: experta en integración escolar
3. Solange Pereira: Experta en educación especial

## Conferencias

1. VEGA MONGE, Antonio. La gestión moderna de la investigación (videoconferencia). España: Universidad de Navarra, 27 y 28 de agosto de 2009.

## Especialistas

1. Lcda. Jazmín Gereda. Experta en diseño del currículo y planificación por competencias.
2. Lic. Jorge Monzón. Depto. de Orientación CE ROBLE. Guatemala.
3. Lic. Luis Enrique González. Director de primaria. Centro escolar El Roble. Guatemala.
4. M.A. en Educación Arq. Iván Cisneros. Director de Secundaria, CE ROBLE. Guatemala.

## Internet

1. ASOCIACIÓN MEXICANA POR EL DÉFICIT DE ATENCIÓN, HIPERACTIVIDAD Y TRASTORNOS ASOCIADOS A.C. Diagnóstico y tratamiento [en línea]. México, 2002 [consultado el 16 de septiembre del 2010]. Disponible en Internet: <http://www.deficitdeatencion.org/diagnostico.htm>.
2. Joomla Spanish. Prueba de McNemar para muestras de pendientes [en línea]. 2008 [consultado el 6 de agosto del 2010]. Disponible en Internet: [http://www.ray-design.com.mx/psicoparaest/index.php?option=com\\_content&view=article&id=244:prueba-mcnemar&catid=53:pruebasnopara&Itemid=62ASOCIACIÓN](http://www.ray-design.com.mx/psicoparaest/index.php?option=com_content&view=article&id=244:prueba-mcnemar&catid=53:pruebasnopara&Itemid=62ASOCIACIÓN)
3. VIVAS CHACON, Mireya. El docente en el desarrollo de la inteligencia emocional: reflexiones y estrategias. [en línea]. Madrid, octubre 2004 [consultado el 10 de junio del 2009]. Disponible en Internet: <http://www.uned.es/jutedu/VivasChaconMireya-IJUTE-comunicacion.PDF>

## Bibliografía complementaria

1. WURMSER, Jacqueline. Logoaprendizaje y el método gota. 1ª ed. Guatemala, 2008.

**ANEXO I**

**NIVEL INICIAL**

**PROGRAMA AVANZA**

**INTERVENCION EDUCTIVA 2010**

**PROGRAMA PEDAGOGICO INDIVIDUAL**

**ALUMNOS CON DIAGNOSTICO**

<b>1A</b>	
NOMBRE DEL ALUMNO	
MAESTRO TUTOR	
RESUMEN	
PRONOSTICO	
INTERVENCION EDUCATIVA	
ADECUACION EN LA EVALUACION	
OBSERVACIONES	
<b>Semana del 3-7 de mayo</b>	
<b>Semana del 10-14 de mayo</b>	
<b>Semana del 17- 21 de mayo</b>	

**ANEXO II**

**HETEROEVALUACIÓN**

<b>AGENTE EVALUADOR: Heteroevaluación (participante evalúa la presentación)</b>				
<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Comentarios</b>
<b>Inicio de la Presentación</b>	Capta la atención del grupo.			
	Inicia la presentación estableciendo contacto con el grupo.			
	La introducción aclara de qué manera va a ser tratado el tema.			
<b>Presentación</b>	Manifiesta conciencia de su lenguaje corporal.			
	El tono de voz utilizado es audible para toda la audiencia.			
	Hace uso efectivo de las pausas y los silencios.			
	Presenta con fluidez verbal.			
	Hay un uso adecuado de material audiovisual.			
	Se respetan los límites de tiempo establecidos.			
<b>Tema</b>	El tema presentado es de actualidad.			
	Los conceptos presentados son comprensibles.			
	El tema despierta interés en mi persona.			
<b>Discusión</b>	Da un tiempo apropiado para la discusión.			
	Escucha atentamente las preguntas.			
	Responde de manera clara las preguntas.			
	Presenta un manejo adecuado de los individuos y del grupo como totalidad.			
<b>RUBRICA DE LA INVESTIGACIÓN DE NORMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>				
<b>TEMA:</b> Investigación de las normas para la construcción de instrumentos de evaluación.				
<b>INDICADOR DE LOGRO:</b> Los participantes del equipo establecen claramente normas para la construcción de ítems en exámenes escritos.				
<b>PARTICIPACIÓN EN LAS SITUACIONES DIDÁCTICAS</b>	Muestra interés por realizar las actividades especificadas, lo que se está haciendo			50%
	Observa en que pide la palabra para opinar, aportar y dar comentarios.			
	Ejecuta las instrucciones que se le piden en la situación didáctica.			
	Pone atención a lo que se le pide.			
	Realiza las tareas que se le piden en el trabajo en equipo.			
	Contesta lo que se le pregunta.			

<b>PRODUCTO</b>	El informe escrito presenta la información personal de los participantes del grupo.			50 %
	El informe escrito comprende introducción, el tema desarrollado, conclusiones y bibliografía.			
	Se consideran normas generales para la construcción de instrumentos de evaluación y normas específicas para las pruebas objetivas de varios tipos como: evocación, paramiento, de selección, verdadero o falso, de correspondencia, de selección múltiple, etc.			
	Elabora el producto con limpieza, orden, organización y estructura (se entiende, está limpio, empieza por el principio, y sigue un orden lógico por pasos).			

#### RUBRICA ANALÍTICA

Aspecto a evaluar dentro de la asignatura	Rúbrica de comportamiento a tomar en cuenta	Porcentaje de calificación
<b>Participación en las situaciones didácticas</b>	Muestra interés por realizar las actividades especificadas, lo que se observa en que pide la palabra para opinar, aportar y dar comentarios. Ejecuta las instrucciones que se le piden en la situación didáctica. Pone atención a lo que se le pide. Realiza las tareas que se le piden en el trabajo de equipo. Contesta lo que se le pregunta.	20% Cada indicador tiene el 5%
<b>Tareas</b>	Cumple con la tarea Termina y entrega la tarea Realiza la tarea con una calificación aprobatoria. Contesta lo que se le pregunta en la tarea realizada. Entrega las tareas en limpio y en orden.	10% Cada indicador vale 2 puntos
<b>Producto</b>	Cumple con las instrucciones del producto entregadas con anterioridad. Elabora el producto con limpieza, orden, organización y estructura (se entiende, esta limpio, empieza por el principio, y sigue un orden lógico por pasos, etc.) Cumple con la información solicitada en el producto, responde a las especificaciones que se le pidieron en términos de contenidos. Los contenidos son de calidad, lo que se observa es que describe los conocimientos pero les aporta contribuciones propias que surgen de su propio análisis y síntesis (por ejemplo, en el libro no dice algo que el alumno por sí mismo concluye y agrega a su trabajo). La elaboración del producto es propia (no se la hicieron en casa, o bien no la copió de la computadora).	20% Cada indicador tiene el 4%
<b>Portafolio</b>	Cumple con las instrucciones del portafolio entregadas con anterioridad. El portafolio está limpio, en orden, con estructura lógica, en términos de que su letra se entiende, cuenta con datos básicos (nombre, fecha, tema, preguntas, respuestas, conclusiones, etc.) Los contenidos del portafolio cumplen con las especificaciones de contenido solicitadas. La elaboración del portafolio es propia, no la copió de otros compañeros, lo que se observa es que sus respuestas son diferentes.	10% Cada indicador vale 2 puntos

Aspecto a evaluar dentro de la asignatura	Rúbrica de comportamiento a tomar en cuenta	Porcentaje de calificación
Examen	<p>Características del examen: Competencias a evaluar desglosadas en los elementos que se consideraron en la planeación (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes). Niveles de desempeño a tomar en cuenta con un balance entre los más complicados y los más sencillos. Reactivos a utilizar (opción múltiple, opción múltiple compleja, pregunta abierta con respuesta sencilla y pregunta abierta con respuesta compleja) relacionados con el nivel de desempeño. Escala a utilizar: puntaje que se le adjudica a cada reactivo de acuerdo al nivel de desempeño (por su dificultad).</p>	40%

### ANEXO III

Lea detenidamente cada aspecto y marque la opción que usted considere correcta, responda según le indique la pregunta.

1. ¿Usted ha participado en el **diseño del currículum** del Centro educativo donde trabaja?

Sí ¿Cómo?	
No ¿Por qué?	

2. ¿Usted ha escuchado anteriormente el tema “**Adecuación del currículum escolar**”?

Sí ¿En dónde?	
No	

3. ¿Ha preparado **un programa de adecuación** del currículum escolar para los niños que tienen problemas de aprendizaje en las clases regulares?

Sí ¿Cuándo?	
No ¿Por qué?	

4. ¿Considera que es importante **individualizar la enseñanza**?

Sí ¿Por qué?	
No ¿Por qué?	

5. Después de obtener la titulación como Maestro de Educación primaria, ¿ Ha recibido **preparación adicional** para trabajar en el aula regular con niños con necesidades educativas especiales?

Sí (indicar)	
No ¿Por qué?	

6. En su **vocabulario de uso** aparecen expresiones como las siguientes:

TERMINOLOGÍA USUALMENTE EMPLEADA	sí	no
Reforma educativa		
Currículo Nacional Base		
Planificación por competencias		
Aprendizaje significativo		
Indicadores de logro		
Programa Pedagógico		
Aprendizaje cooperativo		
Calidad educativa		
Integración o inclusión escolar		
Niños con necesidades educativas especiales		
ADHD		
Estrategias de aprendizaje		
Habilidades del proceso cognitivo		
Metacognición		
Mediación Pedagógica		
Modificabilidad cognitiva		
Evaluación formativa		
Evaluación sumativa		
Escala de valoración de logro		
Adecuación curricular		
Educación individualizada		
Educación personalizada		
Educación especial		

7. Marque con una escala de 1-4 para indicar el nivel de importancia de cada uno de los elementos en el proceso de integración de niños con necesidades educativas especiales en el aula regular.

RANGO DE IMPORTANCIA EN LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	1	2	3	4
El Centro educativo				
El ambiente de aprendizaje				
Los profesores				
La familia				

8. ¿Cuál es su impresión con respecto a la educación de niños con necesidades educativas especiales? Marque las que considere más importantes.

Es un problema difícil de tratar. Causa problemas en el contexto escolar.	
Son una oportunidad y un reto para el profesor.	
Es necesaria una formación en estos temas para dar una opinión	
El sistema escolar no está preparado para darles la atención que garantice su educación integral.	

9. ¿Es importante **desarrollar un programa de sensibilización para los profesores** en relación a los temas de educación de niños con necesidades educativas especiales en la institución donde usted trabaja?

Sí ¿Por qué?	
No ¿Por qué?	

**Gracias por su participación.** Los datos obtenidos serán de gran beneficio para la aplicación de estrategias que le ayuden al manejo de las necesidades educativas especiales dentro del salón de clase.

#### ANEXO IV

TODOS LOS PROCESOS DE **INNOVACION** REQUIERE DE UN CONTROL DE CALIDAD, POR TAL MOTIVO EN ESTA OPORTUNIDAD SE ANALIZARA CADA UNO DE LOS ASPECTOS QUE FUERON TOMADOS EN CUENTA PARA QUE EL **PROGRAMA DE INTERVENCION EDUCATIVA** QUE SE HA INICIADO EN EL **CENTRO ESCOLAR EL ROBLE CICLO ESCOLAR 2010** PUEDA CUMPLIR CON LAS ESPECTATIVAS DE LA INSTITUCION.

En este estudio analice los procesos de esta iniciativa marcando la opción que usted considere conveniente

	ADECUADO	INADECUADO
1. El diseño del PPI es un programa de intervención educativa		
2. De acuerdo a lo planteado el papel del profesor consultor ha sido		
3. Las funciones del consultor de acuerdo a lo que describe el programa se han cumplido		
4. Los pasos del programa que se han seguido		
5. La aplicación de la propuesta ha cumplido con lo que se planteó originalmente		
6. La presencia del profesor consultor en un contexto diferenciado		
7. Los módulos de capacitación han sido suficiente medio de información		
8. El calendario de actividades se cumplió según la propuesta inicial		
9. Considerando la formación profesional del profesor consultor es necesario mejorar en algún aspecto de su proyección personal		
10. El equipo de profesores ha tenido una participación que puede ser considerada como muy importante		
11. Los padres de familia han sido informados ocasionalmente del manejo de las iniciativas y de los resultados obtenidos por sus hijos en preceptoría.		
12. El psicopedagogo ha demostrado su competencia en la promoción de este programa		

EL PROGRAMA AVANZA CONTINUA HASTA FINALIZAR EL CICLO ESCOLAR. TODA INICIATIVA SERA BIENVENIDA. SIN SU APOYO LA INTERVENCION EDUCATIVA NO ALCANZARA A LOS **ANEE** QUE ESTAN ESPERANDO SER ATENDIDOS DE ACUERDO A SU CIRCUNSTANCIA.

GRACIAS POR COLABORAR

## ANEXO V

### VALIDACION DE LA PROPUESTA EXPERIMENTAL

Agradeciendo su valioso aporte a este tema de investigación, se solicita completar la información adjunta.

	SÍ	NO	COMENTARIOS
1. El marco teórico de la propuesta considera los diferentes aspectos que se debe tratar en el programa de formación de profesores de acuerdo al pre-test			
2. Los objetivos de cada módulo corresponden al tema que se está desarrollando.			
3. El diseño de la planificación del programa de formación considera todos los aspectos necesarios para desarrollar competencias interpretativas, argumentativas y propositivas.			

Siendo un plan de sensibilización, los contenidos tocan los temas relevantes de la problemática del salón de clases en cuanto a:

	SÍ	NO	SUGERENCIAS
Adecuada identificación de casos de niños con Problemas de Aprendizaje			
Identificación de niños con ADHD			
Conocer las fases del procesamiento de la información			
Relacionar las funciones cognitivas deficientes con otros factores del aprendizaje			
Proponer la intervención mediadora más conveniente para ayudar a superar las deficiencias			
Capacitar al maestro para que pueda identificar los canales de aprendizaje de sus alumnos			
Documentar al profesor con respecto a la evaluación de los procesos del aprendizaje con las nuevas técnicas de evaluación que propone la Ley de Evaluación Escolar			
Ilustrar el camino de la evaluación formativa con el uso de las diferentes técnicas.			
Utilizar la <b>evaluación diferenciada</b> para todos los alumnos con necesidades educativas especiales.			

Rango de validación  $X 100 =$  \_\_\_\_\_

Por favor escriba una opinión personal con respecto a la propuesta del **Programa Pedagógico Individual**

---



---



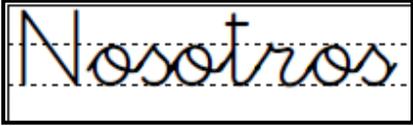
---

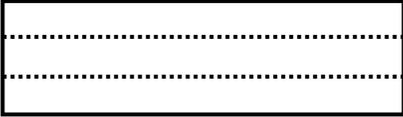
Siendo usted un experto en el tema. Su opinión. Comentarios y sugerencias son muy valiosos para considerar cualquier mejora del programa. Muchas Gracias.

ANEXO VI

I Serie. (2 pts. c/respuesta correcta total 10 pts.)

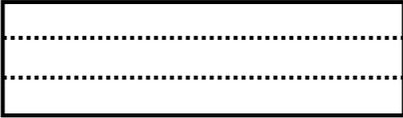
Instrucciones: **escribe un pronombre personal en el espacio en blanco**, para completar cada una de las oraciones.

0.  traemos nuestros juguetes.

1.  correrá en la competencia.

2.  siempre almuerzo en la mesa.

3.  ganarán el primer lugar.

4.  serás el mejor futbolista.